

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES



PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2024

Tesis presentada por:

Bach. León Cáceres, Mara Ficela

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Psicología

TACNA – PERÚ

2026

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Mara Ficela León Cáceres, bachiller de la Escuela Profesional de Humanidades adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, identificado/a con DNI 71099988, soy autor/a de la tesis titulada: «Phubbing y Agresividad en los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024», asesorado/a por el/la Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Ser el/la único/a autor/a del texto entregado para obtener el Título Profesional de Licenciado/a en Psicología.

Así mismo, declaro no haber transgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

Declaro que, el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva según corresponda, evidenciándose que la información presentada es real con pleno respeto de los derechos de autor, y soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivadas.

Por lo expuesto, mediante la presente, asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado; asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello, en favor de terceros, con motivos de acciones, recriminaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrases causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 24 de Agosto de 2026



Firma

Nombres y apellidos

Mara Ficela León Cáceres

DNI

71099988

Huella Digital



Agradecimiento

A mi familia por su amor incondicional y contante apoyo en cada etapa de mi formación académica. Gracias por ser mi mayor fuente de apoyo para seguir adelante.

A mi asesora de tesis, la Dra. Cristina Flores, por su guía, dedicación y aportes que hicieron posible el desarrollo de este trabajo de investigación.

A la Universidad Privada de Tacna y, en especial a la Facultad de Ciencias Empresariales, por brindarme las facilidades necesarias para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Agradezco profundamente a quienes con su compañía, palabras y gestos de aliento hicieron posible que continúe y culmine esta etapa académica.

Dedicatoria

A mis padres Melisa y Jimmy por su amor infinito, por inculcarme la perseverancia y enseñarme con su ejemplo, a mi hermano Luciano, a quien tengo el orgullo de ser ejemplo, con la esperanza de inspirarlo a perseguir siempre sus sueños.

A mis abuelos, quienes desde el cielo o en la tierra, sé que estarán felices y orgullosos de este logro.

A mis amigas Ana Paula y Camila, y a todas mis demás amistades, por su apoyo, compañía y aliento en los momentos difíciles, pero también por compartir conmigo las alegrías de este camino.

Título

Phubbing y Agresividad en los Estudiantes de la Facultad de Ciencias
Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024

Autora

Bach. Mara Ficela León Cáceres

Asesora

Dra. Cristina Beatriz Flores Rosado
ORCID: 0000 – 0002 – 1159 – 2692

Línea de Investigación

Persona, Sociedad y Salud Mental.

Sub Línea de Investigación

Bienestar Psicológico y Sistemas Relacionales.

Índice de Contenido

Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Índice de Contenido	vii
Índice de Tablas	xii
Índice de Figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	1
Capítulo I El Problema	2
1.1. Determinación del Problema	2
1.2. Formulación del Problema	7
1.2.1. Interrogante General	7
1.2.2. Interrogantes Específicas	7
1.2. Justificación de la Investigación	8
1.4. Objetivos de la Investigación	8
1.4.1. Objetivo General	8
1.4.2. Objetivo Específicos	9
1.5. Antecedentes de Estudio	9
1.5.1. Antecedentes Internacionales	9
1.5.2. Antecedentes Nacionales	11
1.5.3. Antecedentes Regionales	12
1.6. Definiciones Básicas	13
1.6.1. Agresividad	13
1.6.2. Agresividad Física	13
1.6.3. Agresividad Verbal	14
1.6.4. Hostilidad	14
1.6.5. Ira	14
1.6.6. Obsesión Telefónica	14
1.6.7. Perturbación de la Comunicación	14
1.6.8. Phubbing	15
Capítulo II Fundamento Teórico Científico de la Variable Phubbing	16

2.1.	Definiciones del Phubbing	16
2.2.	Modelo Teórico del Phubbing	18
2.2.1.	Teoría de la Aceptación de la Tecnología TAM	18
2.2.2.	Teoría del Comportamiento Planeado TCP	19
2.2.3.	Teoría de la Comunicación Interpersonal	20
2.2.4.	Teoría de la Dinámica Familiar	21
2.2.5.	Perspectiva Social del Phubbing	22
2.3.	Causas del Phubbing	23
2.4.	Características del Phubbing	25
2.4.1.	Características Conductuales	25
2.4.2.	Características Emocionales	26
2.4.3.	Características Sociales	26
2.5.	Factores del Phubbing	27
2.5.1.	Características Sociales	27
2.5.2.	Dependencia de Teléfonos Móviles	27
2.5.3.	Uso Problemático de Internet	28
2.5.4.	Miedo a Perderse Algo (FoMO)	29
2.5.5.	Nomofobia	29
2.5.5.	Factores de Género	30
2.6.	Dimensiones del Phubbing	31
2.6.1.	Perturbación de la Comunicación	31
2.6.2.	Obsesión Telefónica	31
Capítulo III_Fundamento Teórico Científico de la Variable Agresividad		33
3.1.	Definiciones de Agresividad	33
3.2.	Teorías de la Agresividad	35
3.2.1.	Modelo Comportamental – Buss	35
3.2.2.	Modelo Social – Cognitivo	36
3.2.3.	Modelo de Aprendizaje Social	37
3.2.4.	Modelo Frustración-Agresión de Dollard	38
3.2.5.	Modelo Etológico	39
3.3.	Causas de la Agresividad	40
3.3.1.	La Familia	40
3.3.2.	La Escuela	40
3.3.3.	La Sociedad	40

3.4.	Características de la Agresividad	41
3.4.1.	Conductas Externas	41
3.4.2.	Patrón de Pensamiento	41
3.4.3.	Emociones y Sentimientos	42
3.4.4.	Tipos de Maltrato y Agresión	42
3.4.5.	Rasgos Asociados y Dinámicas Relacionales	42
3.5.	Factores de Agresividad	43
3.5.1.	Visión General de las Causas	43
3.5.2.	Baja Tolerancia a la Frustración	44
3.5.3.	Ira	44
3.5.4.	Conducta Aprendida	44
3.5.5.	Conducta Innata	45
3.5.6.	Frecuencia de los Comportamientos Agresivos	45
3.5.7.	Intensidad de los Comportamientos Agresivos	45
3.5.8.	Duración de los Comportamientos Agresivos	46
3.5.9.	Contexto del Comportamiento Agresivo	46
3.6.	Dimensiones de Agresividad	46
3.6.1.	Agresividad Física	46
3.6.2.	Agresividad Verbal	47
3.6.3.	Ira	48
3.6.4.	Hostilidad	49
	Capítulo IV_Metodología	51
4.1.	Enunciado de las Hipótesis	51
4.1.1.	Hipótesis General	51
4.1.2.	Hipótesis Específica	51
4.2.	Operacionalización de Variables y Escalas de Medición	52
4.2.1.	Variable 1	52
4.2.2.	Variable 2	52
4.3.	Tipo y Diseño de la Investigación	54
4.3.1.	Tipo de Investigación	54
4.3.2.	Diseño de Investigación	54
4.4.	Ámbito de la Investigación	55
4.4.1.	Ámbito de la Investigación	55
4.4.2.	Tiempo Social de la Investigación.	55

4.5.	Unidades de estudio. Población y muestra	55
4.5.1.	Unidades de estudio	55
4.5.2.	Población	55
4.5.3.	Muestra	56
4.6.	Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	57
4.6.1.	Procedimientos de investigación	57
4.6.2.	Técnicas Utilizadas	58
4.6.3.	Instrumentos de recolección de datos	58
	Capítulo V Los Resultados	60
5.1.	El Trabajo de Campo	60
5.2.	Diseño de Presentación de los Resultados	60
5.3.	Los Resultados	61
5.3.1.	Análisis de Variables y Dimensiones	61
5.3.2.	Resultados Descriptivos de las Variables Phubbing y Agresividad	69
5.3.3.	Resultados de Prueba de Normalidad	70
5.4.	Comprobación de Hipótesis	72
5.5.	Discusión	78
	Capítulo VI Conclusiones y Sugerencias	83
6.1.	Conclusiones	83
6.1.1.	Primera	83
6.1.2.	Segundo	83
6.1.3.	Tercero	83
6.1.4.	Cuarto	84
6.1.5.	Quinto	84
6.2.	Sugerencias	84
6.1.1.	Primera	84
6.2.2.	Segundo	85
6.2.3.	Tercero	85
6.2.4.	Cuarto	85
	Apéndices	105
	Apéndice A: Matriz de la Investigación.	105
	Apéndice A: Matriz de la Investigación.	106
	Apéndice B: Evidencia Fotográfica	108
	Apéndice C: Base de Datos SPSS Para el Análisis Estadístico.	109

Apéndice D: Consentimiento Informado.	111
Apéndice E: Juicio de Expertos.	112

Índice de Tablas

Tabla 1	Operacionalización de la Variable Phubbing	52
Tabla 2	Operacionalización de la Variable Agresividad	53
Tabla 3	Cantidad de Estudiantes por Carrera	56
Tabla 4	Cantidad de Estudiantes por Carrera y Ciclo Académico	57
Tabla 5	Análisis de la Variable Phubbing	61
Tabla 6	Análisis de Dimensión Perturbación de la Comunicación	62
Tabla 7	Análisis de la Dimensión Obsesión Telefónica	63
Tabla 8	Análisis de la Variable Agresividad	64
Tabla 9	Análisis de la Dimensión Agresividad Física	65
Tabla 10	Análisis de la Dimensión Agresividad Verbal	66
Tabla 11	Análisis de la Dimensión Ira	67
Tabla 12	Análisis de la Dimensión Hostilidad	68
Tabla 13	Análisis Descriptivo de las Variables Phubbing y Agresividad	69
Tabla 14	Prueba de Normalidad de la Variable Phubbing y Dimensiones	70
Tabla 15	Prueba de normalidad de la variable Agresividad y dimensiones	71
Tabla 16	Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Agresividad Física	72
Tabla 17	Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Agresividad Verbal	74
Tabla 18	Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Ira	75
Tabla 19	Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Hostilidad	76
Tabla 20	Correlación de la Variable Phubbing y Agresividad	77

Índice de Figuras

Figura 1	Esquema del diseño Descriptivo – Correlacional	54
Figura 2	Análisis de la Variable Phubbing	61
Figura 3	Análisis de Dimensión Perturbación de la Comunicación	62
Figura 4	Análisis de la Dimensión Obsesión Telefónica	63
Figura 5	Análisis de la Variable Agresividad	64
Figura 6	Análisis de la Dimensión Agresividad Física	65
Figura 7	Análisis de la Dimensión Agresividad Verbal	66
Figura 8	Análisis de la Dimensión Ira	67
Figura 9	Análisis de la Dimensión Hostilidad	68

Resumen

La presente investigación denominada *Phubbing* y Agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024. Cuyo objetivo fue determinar la relación entre ambas variables estudiadas. Respecto a su metodología, la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, de nivel correlacional, de diseño no experimental de corte transversal. La muestra fue no probabilística estuvo constituida por 324 estudiantes universitarios. Para medir el *Phubbing* se empleó el Cuestionario para el *Phubbing* y para medir agresividad se empleó el Cuestionario para medir el nivel de Agresividad, ambos validados por Durand (2021). Los resultados mostraron que revelan asociaciones estadísticamente significativas entre el *phubbing* y todas las dimensiones de la agresividad: Física ($\rho = 0.327$), verbal ($\rho = 0.394$), ira ($\rho = 0.300$) y hostilidad ($\rho = 0.295$). La relación global, el *phubbing* tiene una relación positiva y moderada con la agresividad ($\rho = 0.383$). Los resultados respaldan la hipótesis del investigador.

Palabras Claves: Agresividad, agresividad física, agresividad verbal, hostilidad, ira, obsesión telefónica, perturbación de la comunicación.

Abstract

The present research, titled *Phubbing and Aggressiveness in Students of the Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.*, aimed to determine the relationship between the variables studied. Regarding its methodology, the study followed a quantitative approach, was basic in type, correlational in level, and employed a non-experimental, cross-sectional design. The non-probabilistic sample consisted of 324 university students. To measure phubbing, the Phubbing Questionnaire was used, and to assess aggressiveness, the Aggressiveness Level Questionnaire was applied; both instruments were validated by Durand (2021). The results revealed statistically significant associations between phubbing and all dimensions of aggressiveness: physical ($\rho = 0.327$), verbal ($\rho = 0.394$), anger ($\rho = 0.300$), and hostility ($\rho = 0.295$). At a global level, phubbing showed a positive and moderate relationship with overall aggressiveness ($\rho = 0.383$). These findings support the researcher's hypothesis.

Keywords: Aggressiveness, anger, communication disturbance, hostility, physical aggressiveness, telephone obsession, verbal aggressiveness.

Introducción

La presente investigación denominada *Phubbing* y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024, parte de la necesidad de comprender cómo el uso excesivo del teléfono móvil, expresado a través del *phubbing*, puede tener implicancias en las relaciones interpersonales y favorecer la aparición de comportamientos agresivos, desarrollado en un contexto universitario, en donde uno de los factores más importantes son la interacción social y la comunicación efectiva, los cuales son necesarios para el desarrollo académico y personal, por ello resulta pertinente analizar la forma en como influyen estas dos variables en el bienestar de los estudiantes. La presente investigación se encuentra compuesta por seis capítulos los cuales se mencionan de la siguiente manera;

En el Capítulo I, se encuentra la determinación del problema, su formulación, la justificación del estudio, los objetivos planteados y los antecedentes teóricos.

En el Capítulo II, se halla el fundamento teórico del *Phubbing*, definiciones, modelo teórico, causas y dimensiones.

En el Capítulo III, se fundamenta la teoría de la agresividad, modelo teórico y dimensiones.

En el Capítulo IV, se desarrolla la metodología, enunciados de las hipótesis formuladas, la operacionalización de variables, el enfoque adoptado, el tipo y diseño de investigación, el contexto de estudio, la población y muestra, así como los procedimientos y técnicas de recolección de datos.

En el Capítulo V, se muestran los hallazgos obtenidos, trabajo de campo, diseño de presentación de los resultados, los resultados, comprobación de hipótesis y la discusión.

En el Capítulo VI, se examinan las conclusiones y sugerencias, además de las referencias y los anexos empleados.

Capítulo I

El Problema

1.1. Determinación del Problema

La agresividad constituye un fenómeno complejo de interés psicológico y social, que involucra conductas, emociones y pensamientos orientados a causar daño, expresar hostilidad o resolver conflictos de manera desadaptativa. Lejos de limitarse a la violencia física, puede manifestarse también en formas verbales, relacionales y simbólicas, afectando tanto la calidad de las interacciones sociales como el bienestar individual y colectivo. Esta problemática se hace evidente en distintos ámbitos en los que el ser humano se desenvuelve, ya sea en contextos laborales, recreativos o educativos. En particular, la presente investigación se centra en la etapa universitaria, donde la agresividad adquiere relevancia por su impacto en la convivencia, las dinámicas grupales y el rendimiento académico.

La agresividad se describe como un conjunto de conductas y disposiciones orientadas a causar daño o expresar hostilidad hacia otras personas, que puede manifestarse de manera física, verbal o relacional; además incluye componentes afectivos (ira, irritabilidad) y cognitivos (atribuciones de intencionalidad hostil) que influyen en la forma en cómo se interpreta y se responde a las interacciones sociales (Buss & Perry, 1992, citado en Molero, 2017).

Las consecuencias directas deterioran la convivencia y afectan el bienestar de las víctimas; actualmente, estas conductas encuentran nuevos espacios de expresión en entornos digitales, manifestándose en hostigamiento, amenazas, insultos y ciberpersecución, lo que permite identificar patrones de víctimas y agresores (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP, 2021). Asimismo, Guerrero y More (2022) advierten que factores como el sexo y determinadas zonas geográficas incrementan la vulnerabilidad. Evaluaciones como PISA señalan que las actitudes agresivas constituyen un problema extendido en las instituciones educativas, tanto

en la educación primaria y secundaria como en la universitaria, lo que evidencia la presencia de la problemática en diversos contextos (Rojas, 2022).

Agentes internacionales advierten sobre el aumento de incidencias de agresiones, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) asocia la falta de control impulsivo con un aumento significativo en muertes en edades juveniles, en donde advierten sobre las consecuencias para la salud física, mental y emocional (Hoyos, 2021)

En centros latinoamericanos se registran cifras similares de maltrato y agresión en centros educativos, con variaciones según el país y tipo de agresión, Según el Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Escolar de Chile (OCCBE, 2023) se reportó más de 7 mil denuncias por maltrato en entornos educativos, donde se evidencia agresiones entre pares (60%) y abuso físico perpetrado por adultos hacia jóvenes. De la misma forma, el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP, 2023) informó que únicamente en el año 2023, en el mes de enero, se reportaron aproximadamente 100 casos de violencia en instituciones educativas.

Así mismo, en el ámbito universitario, Rojas (2022) indica que más del 60% de universitarios vivieron diferentes situaciones de violencia y agresión, de igual manera, Flores y Paredes (2021) señalan sobre el aumento de actitudes agresivas, relacionándolo con el poco control y manejo de emociones. Tlalolín (2017) advierte que 4 de cada 10 estudiantes han sido víctimas conductas agresivas en el contexto universitario. En estudios realizados en universidades públicas de México, Hoyos (2021) encontró prevalencia de agresividad entre 35% y 40%, siendo las manifestaciones más frecuentes las humillaciones, insultos, descalificaciones y difusión de rumores.

En el plano nacional, se reportan niveles altos de victimización en entornos escolares y universitarios. El Instituto Nacional de Estadística E Informática (INEI, 2019) advierte de una gran cantidad de adolescentes y jóvenes que había sido víctima de violencia en entornos escolares y universitarios, en tanto que, el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), mediante la plataforma de SiseVe (2022) registró miles de incidentes relacionados con *bullying* y otras formas de

violencia en las escuelas, superando los 493 mil reportes. Dentro de ellos, se identificaron cerca de 24 mil incidentes de violencia física, 169 mil de tipo psicológica y más de 8000 incidentes de carácter sexual.

Por tanto, no es un fenómeno restringido a etapas tempranas de la vida, sino que también se manifiesta en la educación superior y tiene efectos negativos en la relación de grupo, el desempeño académico y la salud psicosocial de los estudiantes. Si bien, se tiene una amplia evidencia sobre su prevalencia, contextos de aparición, las causas y los factores asociados, la presente investigación se centra en factores emergentes del entorno digital.

Por otro lado, en la sociedad digital contemporánea, dispositivos celulares pasaron a desempeñar el rol de herramientas indispensables que se emplean en el uso cotidiano, transformando la forma en como nos comunicamos y ampliando el modo en como interaccionamos a través de las redes de telecomunicación. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) cerca del 80% de personas en el mundo mayores de 10 años cuentan con un teléfono móvil, lo que lo convierte en un recurso cotidiano imprescindible.

Si bien los teléfonos inteligentes facilitan el acceso a información y recursos, por ejemplo, materiales académicos y estrategias didácticas en contextos educativos, trabajos organizacionales, ensayos clínicos, etc. Su uso intensivo también conlleva riesgos para las relaciones cara a cara. Así mismo, los smartphones pueden tanto fortalecer como debilitar los lazos sociales, dependiendo del propósito y la moderación en su uso; no obstante, el uso inadecuado al dispositivo puede derivar en desatención hacia el entorno que le rodea y las interacciones presenciales (Álvarez & Moral, 2020).

Velasquez (2023) refiere que el uso problemático de los teléfonos celulares ha modificado conductas, actitudes y vínculos interpersonales, favoreciendo la aparición de conductas adictivas con mayor impacto en jóvenes y adolescentes. Esta población, por su mayor receptividad a estímulos tecnológicos, asociada a características propias como su curiosidad, capacidad de descubrimiento e intensidad emocional, suele mostrar una mayor tendencia a utilizar el celular como

medio conexión entre sus pares, así mismo, para obtener aprobación e integración grupal (Álvarez & Hernández, 2024).

El acceso acelerado a dispositivos de última generación, muchas veces sin guía sobre un uso responsable, amplifica los diferentes riesgos psicosociales. El poder conectarse a internet, tener acceso a redes sociales, descargar y transferir datos incrementan las oportunidades de interacción, pero también la posibilidad de usos disfuncionales que afectan áreas afectivas y sociales (Vilca & Guerra, 2020). Asimismo, eventos históricos como la pandemia por COVID-19 intensificaron el uso de tecnologías al imponerse modalidades de enseñanza y entretenimiento virtuales, lo que potenció la dependencia a dispositivos y modificó las prioridades de uso en adolescentes y jóvenes (Chafloque & Rojas, 2024).

Por ende, los diferentes cambios contextuales, configuran un escenario propicio para el surgimiento de conductas como el *phubbing*, fenómeno que puede relacionarse con el deterioro de la comunicación cara a cara y con manifestaciones de aislamiento, alteraciones del estado de ánimo y conflictos en las relaciones interpersonales (Álvarez & Moral, 2020).

El término *phubbing* proviene de la combinación de los vocablos en inglés *phone* (teléfono) y *snubbing* (despreciar/ignorar), haciendo referencia al comportamiento en la que una persona prioriza la atención a un dispositivo portátil por encima de la interacción presencial (Ruiz, 2023).

Esta práctica, a veces traducida coloquialmente como “ningufoneo” implica un desplazamiento y enfoque de la atención del contexto social inmediato hacia contenidos o estímulos virtuales, y se manifiesta con frecuencia en entornos académicos cuando el estudiante utiliza el teléfono en momentos inapropiados o deja de atender la comunicación del docente (Hernández et al., 2021).

Desde una perspectiva psicológica, el *Phubbing* se configura como un problema emergente que afecta las competencias sociales de adolescentes y jóvenes; en muchos casos, estos individuos muestran preferencia por la interacción mediada por el celular y presentan malestar; como ansiedad, inquietud o preocupación, cuando no disponen del dispositivo. Así mismo, el uso desmedido del teléfono móvil favorece la aparición de conductas adictivas y empeora

dificultades en el desarrollo y afinamiento de competencias sociales en adolescentes y jóvenes (Velasquez, 2023).

Las consecuencias del *phubbing* son multidimensionales. A nivel individual y de seguridad, la distracción por el celular puede asociarse a accidentes de tránsito o laborales; a nivel psicológico, se vincula con ansiedad, estrés, impulsividad; y en el ámbito familiar y de pareja, se observa exclusión, pérdida de contacto y una sensación de ausencia afectiva por parte de quienes son ignorados (Ríos et al., 2021). En el plano social, la prevalencia del *phubbing* deteriora la calidad comunicativa, reduciendo percepciones de empatía y confianza interpersonal. En contextos académicos concretos, el fenómeno genera distracciones durante las clases que, acumuladas en el tiempo, pueden traducirse en bajo rendimiento, registros incompletos, dificultades para comprender contenidos complejos y, en casos extremos, reprobación de asignaturas (Hernández et al., 2021).

En el ámbito universitario, la presencia generalizada de teléfonos inteligentes entre estudiantes y la propia dinámica de la vida académica convierten al *phubbing* en una problemática a considerar. Los estudiantes universitarios, al combinar ritmos de estudio, actividades presenciales y alta exposición a redes sociales, se encuentran en una posición de riesgo para que el uso inapropiado del móvil interfiera con la atención en clase, las interacciones con pares y docentes, y los procesos de aprendizaje. Además, las exigencias propias de la formación universitaria pueden verse afectadas por conductas de desatención, y observar cómo se relaciona con otras manifestaciones conductuales, como la agresividad, en poblaciones universitarias concretas (Velasquez, 2023).

En este sentido, el incremento del uso de dispositivos móviles y la exposición sostenida a redes sociales pueden, por tanto, potenciar la visibilidad como la expresión de conductas hostiles, por ende, resulta relevante examinar cómo se vinculan el *phubbing* y la agresividad en la población universitaria.

Si bien el *phubbing* es entendido como la priorización del dispositivo móvil por encima de la interacción presencial, desplazando la atención hacia contenidos virtuales y desatendiendo al interlocutor (Ruiz, 2023), puede generar percepciones de exclusión, disminución de la empatía y afectación en la calidad comunicativa.

Estas experiencias de ser ignorado o desvalorado tienden potenciar e incrementar la sensación de frustración, resentimiento y/o atribuciones hostiles en quien se siente afectado, elementos que, facilitan la aparición de respuestas verbales o conductuales agresivas (Álvarez & Hernández, 2024).

Así mismo, el mantener la atención de forma constante de forma inadecuada, como el uso del celular en contextos académicos puede dificultar la resolución de conflictos, elevar la tensión en interacciones grupales y reducir los recursos personales necesarios para la regulación emocional. Por ende, es relevante estudiar la asociación entre *phubbing* y agresividad en estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024, ya que permite evaluar si los comportamientos de desatención mediada por dispositivos se asocian a mayores niveles de hostilidad o conducta agresiva en una población que combina alta exposición tecnológica con demandas académicas y sociales propias de la vida universitaria.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Interrogante General

¿Existe relación entre *phubbing* y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?

1.2.2. Interrogantes Específicas

¿Existe relación entre *phubbing* y agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?

¿Existe relación entre *phubbing* y agresión verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?

¿Existe relación entre *phubbing* e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?

¿Existe relación entre *phubbing* y hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?

1.2. Justificación de la Investigación

Como impacto teórico, estos datos sirven para contrastar, matizar y ampliar hallazgos previos sobre la asociación de las variables estudiadas, aportando evidencia empírica local que funcionará como antecedente para futuras investigaciones y como base para ampliar conocimientos de como interaccionan ambas variables.

En cuanto a un impacto práctico, los resultados ofrecen información útil para profesionales de la salud mental, docentes y gestores universitarios, facilitando la identificación de niveles de *phubbing* y agresividad en estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales. Esta información podrá emplearse para diseñar intervenciones preventivas, programas de promoción en salud emocional, y estrategias orientadas a mejorar la convivencia, la atención en el centro de estudios y como afecta esto al desempeño académico.

En cuanto al impacto social del estudio, aporta conocimiento sobre las conductas vinculadas al uso problemático del celular y sus efectos en la convivencia universitaria. La investigación se enmarca en la línea Persona, Sociedad y Salud Mental y responde directamente al ODS 3: Salud y bienestar, al contribuir a la comprensión de factores psicosociales que influyen en la salud mental y las interacciones interpersonales de los jóvenes.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar si existe relación entre *phubbing* y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

1.4.2. *Objetivo Específicos*

Determinar si existe relación entre *phubbing* y agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Analizar si existe relación entre *phubbing* y agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Analizar si existe relación entre *phubbing* e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Identificar si existe relación entre *phubbing* y hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

1.5. *Antecedentes de Estudio*

1.5.1. *Antecedentes Internacionales*

Cadavid et al. (2021), en su artículo titulado *El Phubbing y las relaciones de pareja adulta*, publicada como artículo en la revista *Poiésis*, tuvo como objetivo comprender los efectos de este fenómeno en parejas adultas. El estudio fue de enfoque cualitativo, de tipo transversal, con nivel descriptivo y diseño fenomenológico. La muestra estuvo conformada por cinco participantes cuyas edades oscilaron entre los 25 y 40 años. La obtención de datos se realizó mediante una entrevista de 20 preguntas abiertas, diseñada y validada por los propios autores. Entre los principales resultados se identificó que el *phubbing* actúa como una interferencia significativa en las relaciones de pareja, generando sentimientos de abandono y desconfianza. Los autores concluyen que, aunque el consumo de nuevas tecnologías puede generar posturas divergentes, el fenómeno se torna conflictivo ante la ausencia de un uso racional y controlado, llegando a constituirse en una limitante comunicativa dentro de la dinámica de pareja.

Hernández et al. (2021), en su investigación: *La presencia de Phubbing en estudiantes del nivel superior*, realizado en el Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria, tuvieron como objetivo analizar este fenómeno en dicho grupo poblacional. Respecto a su metodología tipo básico, con alcance correlacional y diseño no experimental, considerando una muestra de 92 estudiantes, a quienes se aplicó un instrumento de autoría propia para medir la variable. Los principales hallazgos evidenciaron que entre el 50% y el 75% de los participantes utilizaban el teléfono celular en clase sin el consentimiento del profesor. Asimismo, se determinó una asociación entre las relaciones de noviazgo y el *Phubbing* en el contexto universitario; los estudiantes priorizaban la comunicación con su pareja a través del celular por encima de su atención en las clases. Los investigadores concluyeron que el *phubbing* es un fenómeno que interfiere en la comunicación áulica y afecta el bienestar psicológico del estudiante, con consecuencias negativas para su salud y sus relaciones sociales, por lo que es imperativo buscar estrategias para una utilización responsable de la tecnología.

Ni et al. (2025), en su investigación titulada *A meta-analytic study of partner Phubbing and its antecedents and consequences*, realizada en el Lokmanya Tilak Municipal General Hospital, tuvo como objetivo analizar cuantitativamente los antecedentes y consecuencias del Phubbing de pareja, así como examinar el papel moderador de la cultura. El estudio fue de enfoque cuantitativo y empleó un diseño meta-analítico bajo las directrices PRISMA, revisando 52 estudios previos con una muestra total de 19,698 participantes. Para el análisis de datos se utilizaron modelos de efectos aleatorios y se calcularon correlaciones meta-analíticas, evaluando además la heterogeneidad y el posible sesgo de publicación. Los principales hallazgos evidenciaron que los antecedentes más fuertes del Phubbing fueron la adicción a los medios y la ansiedad de apego, mientras que como consecuencias se observaron correlaciones negativas significativas con la satisfacción relacional y marital, y positivas con el conflicto. Los autores concluyen que el Phubbing tiene un impacto negativo sustancial en el bienestar de las relaciones de pareja, y que su intensidad varía según el contexto cultural, siendo mayor el efecto sobre la satisfacción marital en culturas orientales.

1.5.2. *Antecedentes Nacionales*

Cachay (2021), en su investigación *Phubbing y agresividad en universitarios de la región de Lambayeque*, tuvo como propósito analizar la relación entre phubbing y agresividad en universitarios de dicha región. Fue realizado en la Universidad César Vallejo, para obtener la tesis de licenciatura en Psicología. El estudio, de tipo básico, con diseño no-experimental, enfoque transversal y nivel descriptivo-correlacional. Participaron 384 estudiantes universitarios, hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 40 años. Para la recolección de datos se emplearon la Escala de Phubbing y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Entre los principales hallazgos se concluyó la existencia de una relación positiva y altamente significativa entre ambas variables; asimismo, se halló que en el phubbing predominó el nivel bajo, mientras que en la agresividad prevaleció el nivel alto. De este modo, se deduce que a mayor phubbing, mayores serán los índices de agresividad en los estudiantes universitarios.

Durand (2021), en su investigación *Phubbing y agresividad en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2020*, la investigación se llevó a cabo en la Universidad César Vallejo, en el marco de la obtención del título profesional en Psicología, con el objetivo de examinar la relación entre *phubbing* y agresividad en estudiantes universitarios de ambos sexos, con edades entre 18 y 24 años. El estudio correspondió a un tipo básico, con un nivel relacional-causal y diseño metodológico no experimental. Participaron 177 estudiantes universitarios, y los datos se obtuvieron a través de la Escala de *Phubbing* (PS) y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Los resultados señalaron que el phubbing y la agresividad mantienen una relación estadísticamente significativa; además. Se identificó que el 29.4 % de los participantes presentó un nivel elevado de *phubbing*, mientras que el 24.3 % mostró altos niveles de agresividad. Se determinó una relación directa entre ambas variables, indicando que un incremento en el uso compulsivo del teléfono móvil se asocia con una mayor manifestación de conductas agresivas.

González (2021), en su investigación *Phubbing y agresividad en universitarios de Lima Metropolitana*. El estudio fue desarrollado en la Universidad César Vallejo como parte del proceso para la obtención del grado de Licenciado en Psicología. Tuvo como propósito analizar la relación entre las variables estudiadas de la presente investigación, en estudiantes universitarios. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo transversal y nivel descriptivo-correlacional. La muestra se conformó por 401 participantes. Se emplearon la Escala de Phubbing y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry. Los hallazgos indicaron que el incremento del phubbing se asocia directamente con un aumento en las conductas agresivas.

1.5.3. Antecedentes Regionales

Maquera (2020), en su investigación *Personalidad y agresividad en pacientes drogodependientes de la Comunidad Terapéutica Solidaridad y Vida, Tacna 2021*. La investigación se llevó a cabo en la Universidad Privada de Tacna como parte del proceso para la obtención del título de Licenciado en Psicología. e aplicó un diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional, con una muestra de 44 sujetos. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario de Personalidad de Eysenck (E.P.I.), estandarizado por José Anicama Gómez (1974), y el Cuestionario Modificado de Agresividad de Buss-Durkee, adaptado por Carlos Reyes Romero (1987). Los hallazgos evidenciaron la ausencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Bejar (2022), en su investigación *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la Institución Educativa Privada CIMA, Tacna 2022*. Fue realizada en la Universidad Privada de Tacna, para obtener la tesis de licenciatura en Psicología. Su objetivo fue determinar la relación entre ambas variables en los estudiantes mencionados. El estudio fue de tipo básico, de nivel correlacional y con un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 196 estudiantes pertenecientes al cuarto y quinto año de secundaria. Se aplicó el Test de Adicción a Internet (TAI), conformado por 19 ítems destinados

a valorar el nivel de dependencia hacia el uso de la red, y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ), integrado por 29 ítems que evalúan la agresividad en cuatro dimensiones. Los hallazgos evidenciaron una correlación positiva moderada y significativa entre ambas variables: adicción a internet y agresividad.

Espinoza (2023), en su investigación *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes del Instituto EGATUR de la ciudad de Tacna, 2022*. La investigación se llevó a cabo en la Universidad Privada de Tacna con el fin de obtener la licenciatura en Psicología. Tuvo como finalidad establecer la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en los estudiantes. El estudio fue de tipo básico, de nivel correlacional y con un diseño no experimental. Se aplicaron los cuestionarios de Ecurra y Salas (2018) para medir la adicción a las redes sociales, y el de Buss y Perry (1992), adaptado por Matalinares (2018), para evaluar la agresividad. Los hallazgos mostraron que el 25 % de los participantes evidenció niveles medios de adicción a las redes sociales y el 34 % presentó niveles medios de agresividad. Se determinó, además, una correlación significativa entre ambas variables en los estudiantes del Instituto EGATUR.

1.6. Definiciones Básicas

1.6.1. Agresividad

Respuesta emocional y conductual frente a eventos percibidos por la persona como amenazantes, empleando agresiones físicas y verbales como manifestaciones de ira y hostilidad (Durand, 2021).

1.6.2. Agresividad Física

Todo acto voluntario e intencional dirigido a infligir daño mediante el uso de medios físicos capaces de generar lesiones (Castillero, 2024).

1.6.3. *Agresividad Verbal*

Tipo de agresión que se caracteriza por la expresión negativa a través del lenguaje, adoptando formas como insultos, burlas, amenazas y críticas destructivas, lo que convierte al discurso verbal en un vehículo directo de hostilidad (Robles, 2025)

1.6.4. *Hostilidad*

La hostilidad se manifiesta como una actitud cognitiva en la que determinadas personas son percibidas de forma negativa y consideradas responsables de las reacciones agresivas experimentadas (Ochoa & Paitan, 2024).

1.6.5. *Ira*

Forma de agresión que incluye no solo el acto directo de dañar, sino también la amenaza de hacerlo, en una relación en la que el agredido puede identificar claramente a su agresor (Castillero, 2024).

1.6.6. *Obsesión Telefónica*

Miedo irracional a no tener el móvil o a estar incomunicado a Internet, debido a la mayor facilidad poder adquirir un teléfono celular y al auge que han tenido las redes sociales (Durand, 2021).

1.6.7. *Perturbación de la Comunicación*

Afectación en la capacidad para poder expresar y conectar ideas durante una conversación. Presentando dificultades para enlazar oraciones al relatar sucesos y en la capacidad de recepcionar mensajes, mostrando limitaciones para comprender palabras, locuciones o tiempos verbales complejos (Guttmann, 2023).

1.6.8. *Phubbing*

Comportamiento en el que el individuo muestra desapego o indiferencia hacia quienes lo rodean, otorgando mayor relevancia al dispositivo móvil y descuidando las interacciones y aspectos significativos del contexto inmediato (Durand, 2021).

Capítulo II

Fundamento Teórico Científico de la Variable *Phubbing*

2.1. Definiciones del *Phubbing*

El desarrollo conceptual del *phubbing* presenta dos orígenes posibles. El primero, referido por Capcha y Gomez (2024), plantea que la primera definición surgió en 2012 en Estados Unidos, publicada en diversos medios de prensa escrita en el programa de concienciación "Stop Phubbing", creado por Alex Haigh.. El término subdivide las palabras *phone*-teléfono y *snubbing*-desprecio, para referirse a la tendencia de las personas a ignorar el entorno físico y a sus acompañantes al centrar toda su atención en el dispositivo móvil, mostrando poco o nulo interés en la comunicación presencial.

Un segundo planteamiento, referido por la Barbed (2025), sitúa su origen en Australia también en 2012, descomponiendo los términos *phone*-teléfono y *snubbing*-ignorar deliberadamente. La autora señala que inicialmente fue un concepto mediático, promovido por una campaña que alertaba sobre la pérdida de calidad en las relaciones sociales debido al uso excesivo de celulares. Hacia 2016, la Fundación del Español Urgente propuso el término *ningufonear*, que no logró consolidarse; por lo que, en la actualidad, prevalece el anglicismo *phubbing* en el ámbito hispanohablante.

El concepto ingresó a la literatura científica en año 2015 con el estudio de Karadağ et al. (2015), quienes investigaron cómo diversos factores asociados con la adicción a internet; como el uso prolongado de juegos en línea, dispositivos móviles y redes sociales, se relacionan con este comportamiento.

Según Hernández et al. (2021), el término *phubbing* lo definen como: Ignorar a una persona por estar centrado en la tecnología portátil, como lo es el celular o una tableta, abusando de la tecnología en momentos impropios. EL autor resalta el impacto negativo en el proceso de aprendizaje y enseñanza, ya que, el estudiante se concentra en el dispositivo en lugar de atender las explicaciones del docente.

Garrido et al. (2024) identifican el origen del *phubbing* en el uso abusivo y frecuente del teléfono celular. Señalan su impacto significativo en niños y adolescentes, quienes dedican extensas horas a la navegación en internet y videojuegos, lo que deriva en una pérdida de tiempo productivo y afecta su desarrollo.

Según Calderón (2022) conceptualiza el *phubbing* como una acción mediante la cual una persona ignora a su interlocutor durante episodios de diálogo para utilizar el smartphone, interfiriendo directamente en la comunicación. Esta interferencia se produce por un uso inadecuado del dispositivo, como revisar redes sociales, navegar por internet o jugar videojuegos.

Como lo redactan Castillo y Quintana (2022) definen el *phubbing* como el uso constante del dispositivo móvil que afecta directamente la salud mental de las personas, dañando áreas clínicas, sociales, laborales y otras afines. Este comportamiento puede generar trastornos de ansiedad, alteraciones en los patrones de sueño y en los procesos de aprendizaje.

Así mismo, Betancourt et al. (2024) lo conceptualizan como la acción de priorizar el uso del teléfono móvil por encima de la interacción con las personas presentes. En el ámbito académico, este fenómeno compromete la capacidad de concentración de los estudiantes, interfiere en la ejecución de sus tareas y puede disminuir la calidad de su rendimiento.

Yarasca y Blanco (2024) consideran el *phubbing* una señal de alerta frente al uso excesivo del teléfono móvil, que genera afectaciones en diversas dimensiones del ser humano y constituye un factor de vulnerabilidad para el desarrollo de alteraciones mentales y emocionales.

Solano (2025) se refiere al *phubbing* como conducta social caracterizada por ignorar o minimizar la presencia del interlocutor por concentrarse en el uso del dispositivo móvil. Encuentra que este comportamiento predice el grado de adicción al dispositivo, lo que sugiere la existencia de un círculo vicioso que normaliza esta práctica.

Para la presente investigación, se adopta la definición operacional de Durand (2021), quien lo describe como un comportamiento en el que el individuo muestra desapego o indiferencia hacia quienes lo rodean, otorgando mayor relevancia al dispositivo móvil y descuidando las interacciones y aspectos significativos del contexto inmediato.

2.2. Modelo Teórico del *Phubbing*

2.2.1. Teoría de la Aceptación de la Tecnología TAM

Teoría de aceptación de la tecnología (TAM por sus siglas del inglés *Thechnology Acceptance Model*), constituye un marco teórico fundamental para poder explicar como las personas adoptan y emplean la tecnología. Este modelo sugiere que el comportamiento humano frente a las diversas tecnologías está determinado principalmente por su uso, que a su vez se encuentra influenciado por tres constructos centrales (Castillo & Quispe, 2021).

Utilidad percibida, es definida como el grado en que una persona percibe que el uso particular de un sistema tecnológico mejorara su desempeño laboral o social, permitiendo destacar frente a sus demás compañeros / colegas.

Facilidad de uso percibido, entendida como el grado en que una persona percibe que, emplear determinado sistema tecnológico para una tarea, le facilitará el trabajo y estará libre de esfuerzo mental, permitiendo que se lleve a cabo de forma mas rápida y ágil.

Disfrute percibido, se conceptualiza como el grado de disfrute, placer, satisfacción que una persona siente al emplear y utilizar la tecnología en si mismo, más allá de los resultados que espere.

Bajo esos tres componentes, los autores Castillo y Quispe (2021) refieren que la actitud que demuestra cada persona en relación con el uso de la tecnología funciona como un predictor para el uso adecuado o inadecuado de esta misma. Con relación al *phubbing*, este modelo permite comprender como la percepción de utilidad, facilidad de uso y disfrute asociada a los dispositivos móviles y aplicaciones pueden generar patrones de uso constantes y problemáticos que derivan muchas veces en comportamientos de desatención social, uso compulsivo de redes sociales y aplicaciones de mensajería, por ende, motivan al uso adecuado de TICS (Tecnologías de la información y comunicación) y la intervención en contextos sociales y culturales.

2.2.2. Teoría del Comportamiento Planeado TCP

Ramón (2019) refiere TCP, postulando que las intenciones y comportamientos se determinan bajo tres funciones básicas. El primero corresponde a la actitud personal; refiriéndose a la valoración personal basada en sus propias creencias, predisponen a la persona y lo llevan hacia una conducta específica. El segundo, normas sociales; reflejan como el contexto social, reflejan la influencia social mediante las expectativas percibidas del grupo de referencia. El tercer componente, es el control conductual percibido, que refiere a la percepción de facilidad o dificultad para ejecutar el comportamiento, considerando factores internos y externos.

La teoría establece que la existencia o ausencia de recursos y oportunidades determinan finalmente la intención de realizar una conducta, por lo que a mayor intención existe mayor probabilidad de que el comportamiento se manifieste. Así mismo, además de existencia de recursos y oportunidades, la percepción que se tenga, sobre la utilización del internet, puede servir como predictor de *phubbing*.

Paradójicamente, la predominancia de la comunicación digital ha generado una disminución significativa en el uso del lenguaje oral presencial, medio tradicional mediante el cual los individuos revelan su forma de ser y establecen relaciones interpersonales profundas. Los adolescentes contemporáneos privilegian

el intercambio mediante mensajes de texto y chats, disminuyendo progresivamente el interés por iniciar comunicaciones face-to-face que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales complejas (Castillo & Quispe, 2021).

2.2.3. *Teoría de la Comunicación Interpersonal*

De acuerdo con Zayas (2010, citado en Barbed, 2025), la comunicación interpersonal directa, constituye el nivel de interacción humana donde se produce la relación con mayor intensidad y efectividad. Siendo este un indicador fundamental del funcionamiento de las relaciones humanas, ya que expone a las personas a situaciones en donde ambos interlocutores establecen interacciones significativas. A través de este proceso, las personas enriquecen sus experiencias y crean nuevos vínculos mediante la expresión afectiva y comunicacional.

En el proceso, en donde ambas personas operan de manera activa y reflexiva, valorando y expresando tanto verbal como con su conducta sus pensamientos, ideas, estados emocionales, experiencias y vivencias personales. Este tipo de comunicación emplea tres canales principales: verbal, vocal y visual. Además, en el nivel relacional se integran los cinco sentidos (oído, vista, tacto, olfato y gusto), los cuales constituyen los puntos esenciales de contacto con el mundo exterior. Caracterizada por desarrollarse sin mediación técnica o con tecnología mínima, concretándose principalmente a través de la interacción cara a cara.

Desde otra perspectiva, Lewin (citado en Sánchez, 2020) sustenta que el ser humano no debería aislarse del entorno social con el cual interactúa, ya que en la convivencia diaria ambos elementos inevitablemente se interrelacionan. El autor argumenta que los actores sociales no pueden coexistir como realidades separadas, sino que gradualmente establecen relaciones mutuas y recíprocas en tiempo real y espacio físico. Esta perspectiva enfatiza la naturaleza esencialmente social del ser humano y la imposibilidad de sustraerse completamente de las dinámicas interactivas que caracterizan la existencia humana.

2.2.4. Teoría de la Dinámica Familiar

Pérez (2017, citado en Castillo & Quispe, 2021) sustenta que la convivencia diaria en el hogar constituye un ambiente esencial para establecer, formar y fortalecer valores de cada integrante de la familia. Este proceso se adapta a la diversidad de cada familia y las etapas evolutivas de sus integrantes, lo cual permite la construcción del comportamiento moral individual. Así mismo, el autor advierte que la escasa práctica de valores deteriora significativamente la cohesión familiar, manifestándose posteriormente en las interacciones sociales que el individuo desarrolla en sus entornos inmediatos. Por ende, enfatiza en que todos los actores sociales deben involucrarse activamente en la formación de una buena convivencia familiar para evitar la vulneración grave de esta praxis, particularmente en contextos donde se observa una pérdida progresiva de las tradiciones orientadas a inculcar valores en los miembros familiares, en mundo en donde, cada vez más se centra mayor atención al uso de la tecnología, que a la propia convivencia familiar.

Complementariamente, Karaman y Arslan (2024) recuperan los postulados de la teoría de Bowen sobre dinámica familiar, explicando que la familia se constituye como una unidad emocional basada en lazos afectivos y comunicativos. Según esta perspectiva, las acciones desarrolladas dentro del sistema familiar impactan positiva o negativamente en la sociedad. Identificando patrones de interdependencia familiar caracterizados por reciprocidad, donde la cohesión y cooperación entre miembros requiere el cumplimiento de normas establecidas en el hogar, priorizando la unidad emocional. Advierten que las familias se ven afectadas cuando algún miembro distorsiona los pensamientos, sentimientos y acciones convenidos como normas de convivencia, fracturando los lazos emocionales familiares, así mismo, elementos externos, que afecten directa o indirectamente dichos lazos.

Bowen conceptualiza este fenómeno como "piel emocional", donde cada acto, actitud o situación que afecte a un miembro familiar repercute inevitablemente en todo el sistema, generando mecanismos de protección colectiva. Cuando emergen conflictos entre miembros familiares, la conexión emocional deja de ser

reconfortante y progresivamente cada integrante experimenta sensación de aislamiento, buscando llenar este vacío existencial mediante diversas estrategias, frecuentemente en el uso problemático de tecnologías, lo cual puede ser un predictor para el desarrollo del *phubbing* como mecanismo de evitación hacia problemas familiares (Karaman & Arslan, 2024).

2.2.5. Perspectiva Social del Phubbing

El phubbing es un comportamiento social problemático caracterizado por la preferencia de interactuar con dispositivos móviles en lugar de mantener atención plena en interacciones presenciales.

Sánchez et al. (citado en Hernández et al., 2021) el *phubbing* representa una conducta disfuncional que propicia la dependencia al uso del teléfono móvil, generando consecuencias emocionales y afectando la interacción y las habilidades sociales. Generando dificultades en la toma de decisiones de forma asertiva, promoviendo la introversión, reduciendo la autoestima, limitando la comunicación interpersonal en los diferentes ambientes, familiares, educativos y sociales.

Así mismo, recalcó que, en su mayoría de casos, este fenómeno es especialmente frecuente en la población juvenil, mostrando un incremento progresivo en la sociedad contemporánea y ocasionando consecuencias desfavorables en la comunicación interpersonal. Este comportamiento fomenta una dependencia significativa al teléfono móvil, que interfiere con la interacción cotidiana.

Velasquez (2023) considera el phubbing como un comportamiento social / adictivo en donde las personas prestan interés mínimo o ignoran completamente a sus acompañantes por utilizar el celular. caracterizado por la preferencia de conceder mayor importancia a la comunicación establecida mediante medios virtuales que a la conversación directa con individuos presentes físicamente en su grupo social cotidiano.

El autor asevera que el *phubbing* está asociado con un tipo de dependencia conductual a dispositivos móviles como los smartphones, provocada por su uso

excesivo. Esta limitación en las relaciones presenciales interfiere significativamente en la comunicación interpersonal y repercute negativamente en el bienestar integral (Emocional, social y físico) de los individuos.

Huamán y Gonzáles (2024) señala que el *phubbing* se ha convertido en una conducta adictiva de creciente preocupación, que se ha extendido rápidamente en todo el mundo y afecta a la mayoría de las personas, abarcando de forma preocupante a los más niños, adolescentes y jóvenes. Destacan que existe alta disyuntiva y controversia académica sobre la consecuencia que produce en los individuos que lo padecen.

De acuerdo con la perspectiva teórica contemporánea, estos autores resaltan que el *phubbing* afecta considerablemente las relaciones interpersonales, tendiendo al desarrollo de conductas adictivas que generan patrones no verbales que restringen la comunicación directa y la interacción con el entorno social (Carro, 2023).

2.3. Causas del *Phubbing*

El *phubbing* se configura como un fenómeno multidimensional originado por diferentes causas interrelacionadas que explican la aparición y mantenimiento de esta conducta disruptiva en las interacciones sociales contemporáneas.

Desde una perspectiva psicológica, Félix et al. (2018) explican que ciertas instancias excesivas o amenazantes difíciles de controlar pueden generar consecuencias negativas conocidas como tensión, cuyas fuentes se denominan estresores. Estos estresores pueden ser de naturaleza diversa, variando desde fuentes psicológicas o conductuales (frustración, ansiedad, sobrecarga) hasta fuentes biológicas y físicas (ruido, contaminación, temperatura). Los estresores constituyen episodios que surgen de sucesos ambientales que influyen sobre el individuo mediante exigencias difíciles de controlar, teniendo como consecuencia principal la pérdida de control conductual. En este contexto, el smartphone y las aplicaciones digitales pueden convertirse en un mecanismo de afrontamiento maladaptativo para evadir o regular estos estresores, dando lugar a conductas de *phubbing* como forma de escape a las demandas del entorno inmediato. Este tipo

de dinámicas establece un círculo vicioso donde el alivio temporal que proporciona el dispositivo refuerza su uso compulsivo en situaciones sociales estresantes, perpetuando así el comportamiento de desatención hacia los interlocutores presentes (Barbed, 2025).

Desde una perspectiva tecnológica, Vásquez (2020) identifica que las causas del phubbing se articulan alrededor de cuatro adicciones digitales interconectadas: smartphone, internet, redes sociales y videojuegos. Estas plataformas y dispositivos generan dinámicas de uso compulsivo que facilitan el desplazamiento de las interacciones presenciales por las digitales, pudiendo quedarse varias horas dentro de las diferentes plataformas digitales.

Barbed (2025) profundiza en esta idea, señalando que las redes sociales y sus aplicaciones constituyen una de las principales causas de la adicción al teléfono móvil. Estas plataformas incentivan a los jóvenes a permanecer en línea mediante mecanismos de recompensa inmediata como compartir información, ganar seguidores e interactuar mediante intercambio de contenidos multimedia. La pandemia COVID-19 exacerbó significativamente esta dependencia, al convertir los teléfonos móviles en herramientas esenciales para comunicación e información, generando sentimientos de aislamiento y dificultando las interacciones sociales presenciales.

Una vez levantadas las restricciones sanitarias, este comportamiento desadaptativo persistió, particularmente entre estudiantes de educación superior. Los jóvenes y adolescentes muestran mayor susceptibilidad al desarrollo de dependencia de smartphones comparado con personas adultas. La investigación evidencia que esta adicción se intensifica proporcionalmente al tiempo dedicado a navegar por Internet, llegando en ocasiones a niveles alarmantes donde los usuarios utilizan sus teléfonos incluso en situaciones que deberían considerarse prohibidas. La desconexión dispositiva tiende a generar ansiedad, estrés y miedo, entre otros efectos negativos (Barbed, 2025).

Barrera et al. (2022) identifican causas adicionales que incluyen la adicción al estudio o el laburo, carencia de recursos sociales y comunicativos, conectividad excesiva a medios virtuales. Estas condiciones suelen originarse en la carencia de

atención familiar y en el uso sin supervisión ni guía parental de los medios tecnológicos, exponiendo así a niños y adolescentes a vulnerabilidades conductuales y emocionales.

Solano (2025) complementa esta perspectiva señalando la fascinación que los smartphones generan, proporcionando una sensación de compañía que paradójicamente aísla del entorno inmediato.

Las notificaciones y alertas digitales actúan como estímulos reforzadores que suscitan curiosidad y la sensación de conexión grupal, proporcionando gratificación instantánea. A ello se suma el fenómeno del FOMO (*Fear of Missing Out*) se configura como causa particular y relevante entre nativos digitales, impulsando comportamientos de verificación constante del dispositivo.

2.4. Características del *Phubbing*

2.4.1. Características Conductuales

Las características conductuales son las conductas observables más comunes asociadas al fenómeno del phubbing. Destacando el uso frecuente y compulsivo del celular, la posesión de uno o más dispositivos, y la costumbre de llevar siempre consigo el cargador para asegurarse de tener batería suficiente para el uso constante del teléfono (Valladoid, 2023). Una de las conductas más representativas es la revisión constante de la pantalla para verificar si se ha recibido un mensaje o una llamada perdida, incluso en ausencia de una notificación audible o táctil.

Este patrón también incluye dormir con el celular encendido y al alcance, así como priorizar la interacción con el dispositivo sobre actividades importantes, descuidando el cuidado personal, el contacto con familiares y otras responsabilidades (Claveriano et al., 2020). La sobreutilización de redes sociales y aplicaciones móviles como *Facebook*, *Twitter* y *WhatsApp* para mantenerse "conectado" deriva en prácticas como consultar las notificaciones a primera hora de la mañana (Solano, 2025).

2.4.2. Características Emocionales

A nivel emocional, el phubbing se caracteriza por generar un estado de dependencia donde el individuo experimenta nerviosismo, ansiedad y estrés ante la imposibilidad de utilizar su celular o ante la idea de desconectarse (Valladoid, 2023). Esta necesidad compulsiva de permanecer conectado durante largos periodos puede ser comparada en su naturaleza adictiva con otras dependencias, generando frustración, insomnio y sensación de soledad (Taylor et al., 2022).

Subyace a esta conducta el síndrome FOMO (*Fear of Missing Out*), asociado al temor de quedar excluido de eventos o interacciones sociales, que se manifiesta como un temor a estar excluido de acontecimientos sociales o información importante, lo que impulsa la verificación compulsiva del dispositivo (Gamero & Regalado, 2021).

Los pensamientos persistentes sobre el celular cuando no se tiene acceso y los patrones de mentira sobre el tiempo real de uso son también indicadores emocionales clave de esta problemática (Claveriano et al., 2020).

2.4.3. Características Sociales

La característica definitoria es el conducta de desatención intencional a una persona presente en un entorno social para prestar atención al teléfono móvil (Solano, 2025). Esto trae consigo un deterioro progresivo de la calidad de las interacciones cara a cara, recibiendo quejas de personas del entorno cercano por el uso excesivo del dispositivo, siendo en su mayor parte de veces ignorado por el usuario que maneja el dispositivo móvil (Claveriano et al., 2020).

Este comportamiento es particularmente alto en contextos sociales como reuniones o cenas en restaurantes, donde ocho de cada diez adolescentes eligen el contacto digital como principal forma de interacción, desplazando el trato directo (Gamero & Regalado, 2021).

A nivel funcional, Valladoid (2023) refiere que, este fenómeno se correlaciona con un bajo rendimiento educativo o laboral, un incremento del estrés académico y una disminución general del desempeño. La práctica sostenida del phubbing lleva al aislamiento social, donde el individuo se aísla en su propio mundo virtual, perdiendo capacidad para socializar e interactuar diariamente con quienes le rodean (Taylor et al., 2022).

2.5. Factores del *Phubbing*

2.5.1. *Características Sociales*

Capcha y Gomez (2024) identifican diferentes factores que vulneran y permiten la adquisición y mantenimiento de conductas adictivas hacia la tecnología móvil. Así mismo, las aplicaciones actualmente están diseñadas con determinados mecanismos adictivos que facilitan la socialización digital, la permanencia dentro de la propia aplicación y la facilidad de que tu perfil sea conocido por personas desconocidas. Estos diseños aprovechan principios psicológicos de recompensa variable para maximizar el engagement y el uso compulsivo.

Los rasgos de personalidad impulsivos y/o agresivos constituyen factores individuales predisponentes, mientras que la necesidad de reconocimiento y satisfacción personal a través de la validación social en plataformas digitales representan factores a considerar en el desarrollo del *phubbing*. Estos factores interactúan entre sí y crean patrones de comportamiento complejos, en donde la tecnología satisface necesidades psicológicas insatisfechas mientras genera dependencia y deterioro funcional.

2.5.2. *Dependencia de Teléfonos Móviles*

La dependencia de teléfonos móviles representa uno de los factores más representativos en el desarrollo del *phubbing*. Yang et al. (2024) caracterizan esta dependencia mediante cuatro componentes principales: el uso compulsivo;

conceptualizada como la necesidad casi irresistible de utilizar el dispositivo, la tolerancia; que implica requerir cada vez más tiempo de uso para obtener satisfacción, la abstinencia; la sensación de ansiedad y malestar cuando no se puede usar el teléfono, y el deterioro funcional, el cual afecta negativamente en las actividades cotidianas. Se manifiesta como un patrón comportamental que gradualmente, a medida que pasa el tiempo, se desplaza las interacciones sociales presenciales por las digitales.

Según investigaciones Safdar et al. (2023), demuestran que tanto el *phubbing* como la adicción a teléfonos móviles afectan negativamente el funcionamiento social y los patrones comunicativos. El uso excesivo del teléfono celular se correlaciona significativamente con trastornos de atención (TDAH) y problemas de concentración en población joven, particularmente en contextos académicos.

Fernández-Andújar et al. (2022) documentan que esta dependencia se asocia con malestar psicológico, sentimientos de soledad y bajo rendimiento académico, estableciendo un círculo vicioso donde el aislamiento social resultante incrementa aún más la dependencia del dispositivo móvil.

2.5.3. Uso Problemático de Internet

El aumento exponencial en el uso de Internet, particularmente en redes sociales y videojuegos, constituye un factor predisponente y clave para el desarrollo de conductas de *phubbing*.

Duan et al. (2021) identifican que variables como el tiempo de uso, comportamientos compulsivos y rasgos psicológicos como el aislamiento y la depresión se pueden tomar como predictores significativos que llevan al desarrollo del *phubbing*. Este uso problemático se ve agravado por rasgos de impulsividad que afectan la concentración, generan ansiedad y contribuyen a estados emocionales negativos como la desesperanza (Koc & Caliskan, 2023).

La adicción a Internet interfiere sustancialmente con procesos cognitivos como la atención sostenida, concentración, memoria, lo cual afecta directamente al

rendimiento académico. Tian et al. (2021) demuestran que este uso problemático genera una afectación a nivel físico como privación del sueño y psicológicas como procrastinación y multitarea excesiva durante actividades académicas. Esta situación afecta tanto a estudiantes como a profesores, generando un impacto negativo en el ambiente educativo, llevándolos a la mala gestión de tiempo, a las preferencias de la virtualidad (actividades digitales) sobre las interacciones presenciales, tienden a reforzar los comportamientos de *phubbing*.

2.5.4. Miedo a Perderse Algo (FoMO)

El FoMO (Fear of Missing Out) representa un fenómeno psicológico vinculado al uso disfuncional de redes sociales y al desarrollo de *phubbing*. Este constructo refleja carencias psicológicas vinculadas con la competencia, autonomía y la vinculación social (Mao et al., 2023). El FoMO se manifiesta como una aprensión constante de que otros podrían estar teniendo experiencias gratificantes y placenteras de las cuales uno pudiera no estar presente, impulsando una verificación compulsiva de dispositivos móviles (Yin et al., 2023).

La socialización digital amplifica el FoMO, llevando a comportamientos problemáticos que constituyen factores de riesgo para sintomatología depresiva y deterioro del funcionamiento social (Arrivillaga et al., 2023).

Estudios empíricos realizados por Akat et al. (2023) demuestran que el FoMO media entre rasgos de personalidad (especialmente la Triada Oscura: narcisismo, maquiavelismo y psicopatía) y conductas de *phubbing* en población universitaria. Afectando el funcionamiento cognitivo fomentando emociones negativas, conllevando a ciclos de dependencia digital.

2.5.5. Nomofobia

La nomofobia; también denominado miedo a estar sin teléfono móvil, ejemplifica los efectos adversos del empleo desmedido de teléfonos inteligentes y su relación simbiótica con el *phubbing*. Esta condición se caracteriza por

dificultades comunicativas en interacciones presenciales, sensación de falta de conectividad con los demás e incapacidad para acceder a información de manera inmediata (Barbed, 2025).

Investigaciones especializadas identifican correlaciones significativas entre nomofobia y condiciones como ansiedad, depresión y sentimientos de soledad, particularmente en población joven. Los trastornos conductuales como *phubbing* y FoMO agravan mutuamente los efectos psicológicos de la nomofobia, demostrando una relación interconectada entre estos fenómenos.

2.5.5. Factores de Género

La variable género constituye a tomar en cuenta en el desarrollo y manifestación de conductas de *phubbing*. Investigaciones actuales demuestran patrones de uso diferenciados según género: mientras los hombres reportan mayor tiempo de uso y sentimiento de culpa asociado al uso excesivo, las mujeres presentan mayor vulnerabilidad al uso problemático de Internet (Álvarez & Moral, 2020).

Las adolescentes experimentan más consecuencias emocionales negativas derivadas del uso problemático del teléfono móvil y perciben su uso como más problemático comparado con los hombres.

2.6. Dimensiones del *Phubbing*

2.6.1. *Perturbación de la Comunicación*

Esta dimensión describe una afectación en la capacidad para poder expresar y conectar ideas durante una conversación. Las personas afectadas pueden presentar dificultades para enlazar oraciones al relatar sucesos y, cuando el problema está en la capacidad de recepcionar mensajes, muestra limitaciones para comprender palabras, locuciones o tiempos verbales complejos (Guttman, 2023).

Asimismo, Durand (2021) refiere que, genera dificultades en el diálogo con familiares, amigos y la pareja, dado que la persona prioriza el uso excesivo del celular sobre la interacción interpersonal. Esta conducta provoca un deterioro del diálogo personal y se manifiesta como desaires hacia la persona acompañante al centrarse en el *smartphone*, con efectos negativos sobre sus actividades académicas. La conducta de *phubbing* además suele estar vinculada a otros tipos de adicción relacionadas con internet y las redes sociales (Chafloque & Rojas, 2024).

Las personas que abusan del teléfono móvil muestran pérdida de interés por actividades que antes realizaban y una interferencia evidente en la comunicación cara a cara. Esto debilita habilidades sociales, reduce la asertividad en las interacciones y genera malestar en el acompañante, que percibe que el teléfono tiene más importancia que la relación presencial (Vicente, 2020).

2.6.2. *Obsesión Telefónica*

Consiste en el miedo irracional a no tener el móvil o a estar incomunicado a Internet. Este fenómeno ha ido en aumento en los últimos años debido a la mayor facilidad poder adquirir un teléfono celular y al auge que han tenido las redes sociales (Durand, 2021).

Así mismo, Chico et al. (2018) advierten que, toda conducta que involucra un uso del celular la mayor parte del día genera patrones de comportamiento, que lleva a la larga, a generar la sensación compulsiva de no alejarse del dispositivo.

Esta conducta reduce la dedicación a actividades cotidianas y académicas; en el marco de las adicciones psicológicas, se enmarca como un comportamiento repetitivo que produce placer y conduce a una pérdida de control y dependencia psíquica, con consecuencias para el individuo y la sociedad (Chafloque & Rojas, 2024).

Quienes padecen esta obsesión suelen requerir el teléfono en contextos donde hay ausencia de comunicación cara a cara y experimentan ansiedad o desesperación al no tener el aparato consigo mismo; también temen quedarse sin batería o perder el dispositivo, lo que repercute en su vida diaria y en su salud mental, ya que permanecen en un estado hipervigilante, donde cualquier señal; real o imaginaria, tenga pendiente a la persona y enfoque su atención al uso del celular (Vicente, 2020).

Capítulo III

Fundamento Teórico Científico de la Variable Agresividad

3.1. Definiciones de Agresividad

La definición de la agresividad cuenta con una diversidad de enfoques; su conceptualización implica diversas variables contextuales y psicológicas. Tocto y Zavaleta (2024) sostienen que definir la agresividad de forma unánime es dificultoso, pues requiere considerar múltiples variables y argumentos. No obstante, plantean que la idea central apunta a la emocionalidad y a la intencionalidad de causar daño a otra persona.

La Sociedad Española de Medicina Interna (2024) describe la agresividad como un estado emocional en el que predominan emociones de aversión acompañadas de una propensión a infligir daño sobre animales, personas u objetos., incluyendo la pretensión de causar daño físico o psicológico.

Barrera (2024) sintetiza la agresividad como un estado en el que convergen sentimientos de odio y las ganas de hacer daño a otro individuo, tendiendo a surgir frente a determinadas situaciones que generen frustración, amenaza o conflictos interpersonales, la cual se manifiesta de diferentes formas (física, verbal, psicológica, sexual) dependiendo del contexto y de las propias características personales.

En consecuencia, la agresividad puede entenderse como una conducta negativa vinculada a la violencia; Cordero (2022) diferencia ambos términos señalando que la agresividad puede manifestarse de forma natural y espontánea, mientras que la violencia sería un comportamiento cruel, intencional y socialmente destructivo.

Estrada et al. (2021) amplían el alcance del concepto y lo consideran una respuesta constante, persistente, dirigida a causar daño físico o psicológico, es decir, tanto la actitud de buscar herir como la acción de ejecutarla. Estos autores recomiendan incluir factores educativos, sociales y culturales al momento de definir un acto agresivo.

Quispe (2024) plantea que las conductas agresivas pueden considerarse antisociales cuando se expresan mediante agresiones físicas y/o verbales. Advierte que sus primeros indicios pueden surgir en la niñez y tender a empeorar si en el hogar no se fomenta el soporte emocional, la expresión afectiva y el cuidado hacia el entorno y quienes lo rodean.

Desde otra perspectiva, Delia (2024) conceptualiza la conducta agresiva como una reacción conflictiva ante circunstancias percibidas como amenaza o ataque a la integridad; se trata de una liberación del impulso (ira/enojo) con una finalidad defensiva. Para esta autora, la agresividad puede funcionar como una respuesta adaptativa, no necesariamente funcional, que, sin embargo, funge para poder enfrentar determinadas circunstancias.

Hoyos (2021) propone una tipología en tres formas de expresión: la primera, como acto de supervivencia, por ejemplo, en situaciones de peligro que requieren enfrentamiento; segunda, considerada una conducta maladaptativa o no funcional, en donde su característica más importante es la desregulación emocional que lleva a causar daño sin una causa aparente; y tercera, como expresión social, presente en contextos de exposición continua a comportamientos agresivos que predisponen a reproducir conductas similares.

Para la presente investigación se adopta la definición de Durand (2021), que concibe la agresividad como: Respuesta emocional y conductual frente a estímulos considerados amenazantes, expresada mediante conductas agresivas, tanto físicas como verbales, que reflejan ira y hostilidad.

3.2. Teorías de la Agresividad

3.2.1. *Modelo Comportamental – Buss*

Buss (1969, citado en Tineo, 2023) plantea la agresividad se concibe como una variable de la personalidad que se manifiesta a través de las distintas formas en que el individuo expresa conductas de ataque o daño hacia otros. Según este autor, existen tres estilos dicotómicos que caracterizan la expresión agresiva. El primero, el estilo físico-verbal describe a individuos que, a primera vista, pueden parecer tranquilos o pacíficos, pero que, ante ciertos factores detonantes, reaccionan con agresiones físicas o verbales intensas; una vez desencadenada la agresión, el control sobre la conducta se reduce considerablemente. El segundo, el estilo activo-pasivo refleja una alternancia entre momentos de agresividad y de pasividad, en función de las circunstancias y de la interpretación que el sujeto hace del estímulo. Por último, el tercero, el estilo directo-indirecto contrasta con la agresión abierta persona a persona: en este caso la manifestación agresiva es más estratégica y sutil, buscando causar daño por vías indirectas y poco evidentes.

Funciona como una respuesta adaptativa dentro de las estrategias de afrontamiento ante estímulos percibidos como amenazantes. Dicha respuesta, estable y distintiva, refleja patrones individuales de comportamiento y puede dirigirse a infligir daño físico o verbal, generalmente vinculada con emociones de ira y hostilidad. Asimismo, Buss y Perry (1992, citado en Quispe, 2024) desarrollaron el Cuestionario de Agresión (AQ) con el propósito de medir los niveles de agresividad de manera longitudinal, empleando criterios psicométricos validados. Estos autores sostienen que la conducta agresiva puede entenderse como una reacción ante estímulos nocivos; la ira y la agresividad aparecen como respuestas afectivas con base biológica, mientras que la hostilidad se vincula más con deseos deliberados de causar daño.

Investigaciones posteriores, según Robles, han explorado la intencionalidad y el peso de las normas y juicios sociales, observando que determinadas acciones agresivas pueden ser aceptadas o justificadas en contextos específicos. Bandura y

Ribes (1973, citado en Robles, 2025) refieren que las actitudes y el entorno influyen en la aparición o supresión de conductas agresivas. En esta línea, la agresión se concibe como el acto mediante el cual un individuo busca provocar daño físico o malestar a otro u otro perjuicio que el receptor procura evitar. La agresividad, en tanto dimensión subjetiva, integra pensamientos, emociones y tendencias conductuales susceptibles de activación por estímulos provocadores; dentro de esta dimensión se distinguen tres componentes interrelacionados: agresividad, ira y hostilidad.

3.2.2. *Modelo Social – Cognitivo*

El modelo social-cognitivo enfatiza que la agresividad se aprende por observación e imitación de modelos y que su consolidación y el llevarlo a cabo depende de los refuerzos que acompañan a la conducta (Barrera, 2021; Ochoa & Paitan, 2024).

Bandura (1973, García et al., 2020) y planteamientos posteriores sostienen que la conducta de agresividad reforzada positivamente tiende a aumentar, mientras que la ausencia de refuerzo contribuye a su decrecimiento. Bandura (1976, citado en Guerrero & More, 2022) añade que los contextos socioculturales pueden facilitar u obstaculizar la expresión agresiva: ambientes que refuerzan la agresión la potencian, en tanto que ambientes favorables la reducen. En este marco se distinguen mecanismos que operan: aquellos que provocan la conducta agresiva, los que la instigan y los que la mantienen (Bandura, 1973, citado en Albela, 2020).

La adquisición del comportamiento implica procesos cognitivos (atención, codificación y almacenamiento en la memoria) que permiten la reproducción posterior del patrón observado. Humareda (2023) complementa con la importancia de la práctica directa y el modelado: la experiencia directa de agresiones consolida su reproducción futura, aunque también existen mecanismos cognitivos neutralizadores capaces de inhibir la conducta agresiva.

Robles (2025), define la agresión como la acción que produce daño hacia otro ser vivo y subraya el papel de las normas y juicios sociales en la capacidad de

legitimizar o rechazar actos agresivos; además, remite a la teoría del aprendizaje social (Bandura & Ribes, 1973, citado en Robles, 2025) para explicar cómo las actitudes y el entorno favorecen o suprimen dichas conductas. En conjunto, el modelo social-cognitivo sitúa la agresividad como un producto de la interacción entre factores ambientales, personales y cognitivo-afectivos, donde el modelado, el refuerzo y la práctica directa juegan roles centrales.

3.2.3. *Modelo de Aprendizaje Social*

La perspectiva de aprendizaje social destaca el papel del entorno y la interacción en la adquisición de conductas. Vygotsky (1978, citado en Ochoa & Paitan, 2024) plantea que el aprendizaje se construye gradualmente mediante la interacción social: durante la infancia y la adolescencia, los individuos no sólo desarrollan capacidades y habilidades cognitivas, sino que incorporan herramientas culturales que regulan y orientan su pensamiento y conducta. Estas herramientas intelectuales permiten ajustar las funciones cognitivas al contexto cultural donde se crece, de modo que las creencias y prácticas sociales determinan en buena medida cómo se aprende y se enseña.

Aplicado a la agresividad, el aprendizaje social sostiene que los comportamientos agresivos pueden interiorizarse por observación de modelos significativos y por la experiencia directa. Hoyos (2021) señala que el sujeto aprende conductas agresivas observando los refuerzos, recompensas o consecuencias “positivas” que reciben quienes actúan agresivamente; cuando la conducta observada es reforzada, aumenta la probabilidad de que sea adquirida y reproducida.

Asimismo, Guerrero y More (2022) subrayan que el grupo social funciona como unidad de análisis: el entorno colectivo influye de forma directa sobre el individuo, constituyéndose en un factor determinante en la aparición y mantenimiento de conductas violentas.

3.2.4. *Modelo Frustración-Agresión de Dollard*

La teoría de la frustración/agresión, formulada por John Dollard y Neal Miller en 1939 (citado en Gonzáles, 2021) la teoría reduce la agresión a una relación estímulo-respuesta: la frustración se define como el obstáculo o impedimento que interrumpe la ejecución de una conducta dirigida a alcanzar una meta o satisfacer una necesidad, genera una tendencia a actuar agresivamente como respuesta inmediata (González, 2021).

La hipótesis central sostiene que la frustración siempre produce alguna forma de agresión y en muchos casos, como resultado de la frustración, la cual permite predecir cuándo y hacia quién pueden manifestarse comportamientos agresivos. En términos concretos, se manifiesta cuando se impide la consecución de un objetivo y, en general, cuanto mayor es la frustración acumulada, mayor puede ser la intensidad de la reacción agresiva ante una provocación mínima (Quispe, 2024).

La teoría también aborda la dirección de la agresión no necesariamente se dirige hacia el agente que provoca la frustración; con frecuencia se produce desplazamiento hacia objetivos sustitutos (agresión indirecta) o formas indirectas de daño social (difusión de rumores, burlas). Además, ciertas características individuales predisponen a respuestas hostiles rápidas ante frustraciones, al mantener a la persona en un estado de vigilancia emocional.

Dollard y colaboradores propusieron asimismo dos vías para reducir la agresión: (a) eliminar la fuente de frustración (directa y rápidamente disminuye la tendencia agresiva) y (b) la catarsis, entendida como la descarga de la tensión a través de la acción, que reduciría la activación y, por tanto, la probabilidad de futuras respuestas agresivas.

Finalmente, conviene señalar que la formulación original fue objeto de revisiones y críticas: si bien Dollard y Miller (1944, citado en Tocto y Zavaleta, 2024) propusieron la hipótesis de que la frustración incrementa la tendencia a la agresión en términos generales, intentos posteriores trataron de extenderla a todas las situaciones comportamentales y ajustar sus limitaciones teóricas, incorporando

factores mediadores como el aprendizaje, la cognición y el contexto social. En la práctica, la teoría de la frustración-agresión permanece como un pilar histórico que explica parte de la dinámica entre bloqueo de metas y conductas agresivas, aunque se reconoce que la relación no es mecánica y depende de múltiples variables intervinientes (Quispe, 2024).

3.2.5. *Modelo Etológico*

El modelo etológica postula que la agresividad tiene raíces biológicas y adaptativas. Lorenz (1968, citado en Ochoa & Paitan) mostró, a partir de estudios con animales, que la agresión puede funcionar como un impulso innato que (lejos de expresarse de forma continua) se activa ante determinados estímulos y tiende a enfocarse hacia funciones vinculadas a la supervivencia y conservación de la especie. Lorenz argumenta que muchos animales comparten disposiciones agresivas que sólo se manifiestan cuando son provocadas o estimuladas por influencias externas.

Barrera (2021) sostiene una perspectiva complementaria al señalar un componente genético en la agresión humana; desde este enfoque, además del instinto, la agresividad estaría apoyada en predisposiciones heredadas que han sido moduladas a lo largo de la evolución humana. En esta línea, algunos autores relacionan la frustración con la aparición de conductas agresivas, entendiendo que experiencias frustrantes pueden activar respuestas dirigidas a atacar o defenderse, aunque la relación entre frustración y agresión no es unívoca y depende de múltiples mediadores contextuales y personales.

Desde el enfoque etológico también se subraya la base fisiológica y filogenética del comportamiento agresivo: factores hormonales (por ejemplo, la testosterona), impulsos nerviosos y elementos genéticos que contribuyen a que existan diversidad de interespecie e intraspecie en la expresión de la agresividad (Robles, 2025).

3.3. Causas de la Agresividad

Son los siguientes: (García, 2022)

3.3.1. *La Familia*

El entorno familiar representa el núcleo del aprendizaje y la principal fuente de información en las primeras etapas del desarrollo. Allí el niño se siente protegido y seguro, lo que facilita la imitación de los modelos parentales. Padres y apoderados, como agentes sociales de primer impacto, influyen decisivamente en la adquisición de conductas. En este contexto, los menores reproducen tanto comportamientos positivos como aquellos caracterizados por la agresividad o la rigidez disciplinaria, interiorizando pautas que, en muchos casos, tienden a replicar en su vida adulta.

3.3.2. *La Escuela*

El individuo se desarrolla inevitablemente dentro de un contexto social que abarca dimensiones laborales, académicas y culturales, en las que se comparten normas y valores comunes. Sin embargo, a mayor tamaño y complejidad social, se produce una fragmentación que origina múltiples subgrupos con ideologías diferenciadas. En algunos de estos contextos, la agresividad puede normalizarse como parte del sistema de interacción y pertenencia.

3.3.3. *La Sociedad*

La sociedad ejerce una influencia significativa en las decisiones, preferencias y comportamientos del ser humano. No obstante, son los factores internos los que determinan si una conducta agresiva llega a manifestarse o permanece latente. Es por ello que al crecer las personas no son las mismas que cuando eran niños o adolescentes, en algunas situaciones, pese a que se criaron en

un ambiente hostil y agresivo, no se reflejan las mismas conductas en la adultez, y viceversa.

3.4. Características de la Agresividad

Según Tocto y Zavaleta (2024), las personas que presentan conductas agresivas defienden sus derechos e intereses, sin embargo, no consideran las consecuencias o lo que puedan pensar los demás.

3.4.1. Conductas Externas

Se puede observar un incremento de la voz y uso de palabras inapropiadas o amenazas. Estas manifestaciones verbales suelen acompañarse de un intento por dominar la interacción y amedrentar al otro.

El lenguaje corporal se observa: Mirada penetrante, manos y rostro rígidos, invasión de la privacidad, corporalidad tensa y la proximidad invasiva refuerzan la intimidación y limitan la capacidad de la otra persona para responder con calma.

Así mismo, se mantiene una predisposición a contraatacar, siendo que las reacciones suelen ser rápidas y orientadas a neutralizar la supuesta amenaza, lo que eleva el riesgo de escalada del conflicto.

3.4.2. Patrón de Pensamiento

Se reconoce dos tipos de pensamientos:

El primero, egocentrismo cognitivo. Solo le interesa lo que él piensa; el individuo imagina vulnerabilidad si adopta otra postura y concibe las interacciones en términos de ganar o perder.

El segundo, la justificación de la agresión. Este estilo cognitivo tiende a simplificar la realidad y a justificar la agresión como medio para defender intereses propios, dificultando la negociación y la empatía.

3.4.3. *Emociones y Sentimientos*

Las emociones predominantes que pueden alimentar conductas defensivas y/o hostiles: Ansiedad creciente y sensación de soledad o incomprensión. Así mismo, la culpa mal gestionada, de algunos individuos muestran carga de conciencia parcial, lo que puede ser insuficiente para modificar la conducta y, por tanto, perpetuar patrones agresivos.

3.4.4. *Tipos de Maltrato y Agresión*

Maltrato. Actitudes de abuso que se manifiestan en diversos tipos de relación, como amistades, parejas y familia; incluye desprecio abierto y discriminación por raza, religión, capacidad, género u orientación sexual (Guerrero & More, 2022).

Violencia física. Se refiere al uso intencional o a la amenaza de uso de la fuerza física contra una persona o grupo que puede acarrear riesgos graves para la salud y la vida (OMS, 2020).

Violencia Verbal. Comentarios sarcásticos, insultos o burlas que causan daño psicológico y disminuyen la autoestima de la víctima; en niños su impacto es especialmente relevante por su mayor vulnerabilidad y necesidad de apoyo.

3.4.5. *Rasgos Asociados y Dinámicas Relacionales*

Falta de empatía. Incapacidad para ponerse en el lugar del otro y reconocer emociones ajenas, lo que dificulta la conexión afectiva y facilita conductas egoístas y agresivas (Robles, 2025).

Manipulación emocional. Uso de la culpa, quejas o peticiones con el objetivo de controlar y obtener beneficios a costa del bienestar ajeno; suele consolidar relaciones de poder desiguales (Instituto Superior de Estudios Psicológicos ISEP, 2018).

Poca paciencia y baja tolerancia a la frustración. Incapacidad para esperar o enfrentar tareas complejas con compostura, lo que favorece respuestas impulsivas. Irritabilidad. Temperamento con reacciones explosivas ante estímulos menores, que incrementa la probabilidad de episodios hostiles (Hoyos, 2021).

Egocentrismo. Tendencia a anteponer los propios intereses y opiniones, a menudo acompañada de una autoestima desmedida que impide reconocer errores y reparar daños (Serrano, 2019).

Intención de controlarlo todo. Necesidad excesiva de manejar el entorno y las conductas ajenas sin considerar consecuencias, lo que genera dinámicas de sumisión y conflicto en los vínculos (ISEP, 2018).

Rencor. Acumulación de resentimientos profundos y persistentes que dificultan el perdón y facilitan conductas dañinas dirigidas a vengarse o herir al otro (Tineo, 2023).

3.5. Factores de Agresividad

3.5.1. *Visión General de las Causas*

Ochoa y Paitan (2024) indican que las causas de la violencia y la agresividad son múltiples y pueden ser de naturaleza biológica, psicológica o social. Asimismo, los factores psicológicos y ambientales desempeñan un papel determinante. El entorno familiar influye de manera significativa en la modelación de conductas, mientras que la exposición constante a medios de comunicación, programas televisivos y videojuegos que glorifican la violencia contribuye a su normalización y reproducción en el comportamiento de las personas. Se tiene que tomar en cuenta que, aunque existen ciertos factores desencadenantes y predisponentes a la conducta agresiva, el ambiente juega un rol de mayor importancia y determinante en su desarrollo (Robles, 2025).

3.5.2. *Baja Tolerancia a la Frustración*

La baja tolerancia a la frustración se manifiesta como un conjunto de emociones que se desencadenan por fracasos, decepciones o resultados fallidos que le generan sensaciones de frustración. Según Ochoa y Paitan (2024), muchas personas, especialmente niños y adolescentes, tienden a carecer de estrategias para poder manejar esta emoción, lo que incrementa la probabilidad de respuestas agresivas cuando sus esfuerzos y herramientas personales no producen los resultados esperados.

3.5.3. *Ira*

La ira se entiende como una predisposición emocional interna que puede derivar en conducta agresiva cuando el entorno presenta señales de confrontación o amenaza. Delia (2024) señala que cualquier objeto o persona puede funcionar como estímulo que provoque una respuesta agresiva si se percibe como desencadenante o amenazante.

3.5.4. *Conducta Aprendida*

El modelado constituye el proceso inicial mediante el cual el individuo adquiere y reproduce nuevas formas de comportamiento, entre ellas, las conductas agresivas. Las personas observan a modelos que actúan agresivamente y, si perciben refuerzos o recompensas, tienden a emular y repetir esas conductas en situaciones semejantes.

Ochoa y Paitan (2024) explican que la aprobación social o las recompensas materiales pueden reforzar la agresividad, especialmente en la infancia. Hoyos (2021) complementa señalando que la observación de consecuencias “positivas” en el modelo agresivo, facilita la interiorización y posterior reproducción de la conducta agresiva.

3.5.5. *Conducta Innata*

Barrera (2021) plantea que existen mecanismos innatos que predisponen a la agresión y que pueden entenderse desde un análisis que explica a la agresión como un mecanismo adaptativo costo–beneficio. En este marco, la ira se asocia con formas ofensivas de agresión y el miedo con formas defensivas; ambas respuestas pueden coexistir y haber sido seleccionadas por su función en la supervivencia. Asimismo, determinadas circunstancias pueden llevar a la activación de cada una, por ejemplo, la intrusión (negativa) en el espacio personal puede desencadenar agresión por ira, mientras que la agresión defensiva suele responder a la percepción de una amenaza previa.

3.5.6. *Frecuencia de los Comportamientos Agresivos*

Pozzo et al. (2021) refieren que la frecuencia implica a cuántas veces un individuo exhibe conductas agresivas en un periodo determinado. Advierten que la frecuencia no equivale necesariamente a gravedad, sin embargo, se debe considerar el impacto que puede tener en la persona o en la sociedad, por ende, las conductas frecuentes pueden ser de baja intensidad, no causando un daño al usuario o al entorno, o viceversa y efectuar conductas evidentes, constantes y dañinas.

3.5.7. *Intensidad de los Comportamientos Agresivos*

Los autores Bao et al. (2022) refiere el grado de intensidad o fuerza presente en la conducta agresiva, que puede manifestarse desde una simple amenaza verbal hasta formas extremas de violencia física, señalan que la intensidad depende de factores individuales y contextuales y que sus consecuencias pueden ser graves tanto para el agresor como para las víctimas.

3.5.8. *Duración de los Comportamientos Agresivos*

Kuypers et al. (2020) hace referencia al tiempo que persiste una conducta agresiva (desde segundos hasta horas o días) que pueden estar influenciada por trastornos psicológicos (por ejemplo, trastorno bipolar, esquizofrenia), acumulación de estrés o falta de habilidades para la regulación emocional. Las conductas agresivas prolongadas aumentan el riesgo de consecuencias adversas a nivel laboral, legal y de salud.

3.5.9. *Contexto del Comportamiento Agresivo*

El contexto comprende un ambiente social, físico y emocional donde surge la conducta. Sun y Mengru (2021) subrayan que el contacto frecuente con contextos estresantes o experiencias difíciles (violencia intrafamiliar, acoso escolar, discriminación, pobreza...) y la presencia de modelos de conducta violenta en la familia, pares o medios normalizan la agresión y facilitan su reproducción.

3.6. Dimensiones de Agresividad

3.6.1. *Agresividad Física*

La agresividad física se caracteriza por la utilización deliberada de la fuerza corporal con el objetivo de dañar a otra persona. Castellero (2024) la define como todo acto voluntario e intencional dirigido a infligir un perjuicio mediante el uso de medios físicos capaces de generar lesiones. En esta misma línea, Zambrano (2021) señala que se manifiesta a través de agresiones hacia distintas partes del cuerpo (como piernas, brazos o rostro), así como por la utilización de objetos punzocortantes (cuchillos, navajas, entre otros) con el fin de ocasionar daño físico.

De acuerdo con Robles (2025), esta dimensión se relaciona con acciones motoras concretas que pueden involucrar golpes, empujones o el uso de armas de fuego y blancas. Tineo (2023) coincide al destacar que los ataques físicos, dirigidos

a partes específicas del cuerpo, tienen la finalidad de incapacitar, humillar o dejar vulnerable al agredido. Quispe (2024) complementa indicando que esta forma de agresión puede realizarse tanto con el cuerpo (puños, patadas, empujones) como con instrumentos u objetos, con un impacto que puede ser tanto material como psicológico.

Ochoa y Paitan (2024) sostienen que la agresión física comprende no solo actos individuales sino también formas colectivas de violencia social. Ejemplos de ello incluyen la violencia entre cónyuges, el maltrato de padres a hijos, homicidios, infanticidios o agresiones grupales. Este tipo de violencia adquiere mayor gravedad en contextos de pobreza o pobreza extrema, donde los menores se convierten en una población especialmente vulnerable.

3.6.2. *Agresividad Verbal*

La agresividad verbal representa una manifestación de la conducta agresiva que, pese a no implicar daño físico, afecta de manera considerable el bienestar psicológico y emocional de quien la recibe. Castellero (2024) la conceptualiza como un conjunto de actos que buscan infligir perjuicio mental o emocional, afectando la estabilidad de quien recibe la agresión. En la misma línea, Zambrano (2021) explica que se manifiesta tanto en la forma como en el contenido del mensaje: la forma incluye discusiones y gritos, mientras que el contenido puede implicar amenazas, críticas excesivas o injurias, todas expresadas en un tono hostil.

Robles (2025) complementa señalando que este tipo de agresión se caracteriza por la expresión negativa a través del lenguaje, adoptando formas como insultos, burlas, amenazas y críticas destructivas, lo que convierte al discurso verbal en un vehículo directo de hostilidad. En esta misma dirección, Ochoa y Paitan (2024) sostienen que la agresión verbal no solo se limita a insultar, sino que también implica intentos de manipulación y acoso psicológico, siendo muchas veces una antesala del abuso físico. De acuerdo con García et al. (2020), el objetivo central de este tipo de agresión es generar daño psicológico, humillando o avergonzando a la víctima mediante sobrenombres, amenazas o expresiones despectivas.

Tineo (2023) enfatiza que la agresividad verbal es impulsada por un componente emocional que surge en situaciones percibidas como amenazantes, en las que se utilizan gritos, insultos y críticas como una forma inadecuada de defensa. Esta dimensión busca herir psicológicamente a la persona agredida, debilitando su autoestima y exponiéndola a sentimientos negativos que, en algunos casos, pueden escalar hacia formas de agresión física.

3.6.3. *Ira*

Castillero (2024) la define como una forma de agresión que incluye no solo el acto directo de dañar, sino también la amenaza de hacerlo, en una relación en la que el agredido puede identificar claramente a su agresor. En este sentido, Zambrano (2021) sostiene que la ira activa la predisposición psicológica hacia la agresión, funcionando como un componente expresivo del comportamiento violento.

Robles (2025) añade que la hostilidad, estrechamente vinculada a la ira, se expresa como una disposición evaluativa negativa dirigida hacia individuos o circunstancias, que se manifiesta junto al deseo intencional de provocar daño o incomodidad, lo que puede manifestarse mediante sentimientos de desprecio, resentimiento o desagrado.

De acuerdo con Ochoa y Paitan (2024), la ira surge cuando la persona percibe que no alcanzará un resultado esperado, y se encuentra asociada a factores como conflictos en el entorno laboral y social, el consumo de sustancias psicoactivas (como drogas o alcohol), la falta de comprensión ante los problemas o la presencia de enfermedades, pueden incrementar la probabilidad de conductas agresivas. La ira, entendida como un estado afectivo compuesto por rabia, irritación y furia, implica la activación del sistema nervioso autónomo y del sistema endocrino, generando tensión muscular. Asimismo, la vinculan con emociones como enfado, cólera, resentimiento e indignación, que con frecuencia se exteriorizan mediante conductas violentas.

En esta línea, Quispe (2024) señala que la ira no necesariamente persigue un objetivo concreto, sino que constituye un conjunto de reacciones emocionales internas frente a experiencias desagradables, expresándose como irritación, furia o cólera. Por su parte, Tineo (2023) refiere que esta dimensión se caracteriza por sentimientos de enojo e irritabilidad que surgen a partir de experiencias dañinas, manifestándose de manera explosiva y pudiendo transformarse en agresiones físicas o verbales.

3.6.4. Hostilidad

La hostilidad se entiende como un tipo de agresión orientada a infligir daño a otra persona, donde el perjuicio constituye el objetivo principal del agresor (Castillero, 2024).

En esta línea, Zambrano (2021) sostiene que la hostilidad representa una tendencia a la suspicacia hacia los demás y forma parte del componente cognoscitivo de la agresión, dado que implica la manera en que los individuos evalúan su entorno social.

De acuerdo con Ochoa y Paitan (2024), la hostilidad se manifiesta como una actitud cognitiva en la que determinadas personas son percibidas de forma negativa y consideradas responsables de las reacciones agresivas experimentadas. Esta actitud no solo incluye sentimientos como la cólera, sino que puede transformarse en una tendencia de conductas que conducen hacia el acto violento. Además, los autores destacan que la hostilidad se relaciona con la desconfianza hacia los demás y con la tendencia a interpretar conductas neutrales como ofensivas, lo que incrementa la probabilidad de conflictos y se vincula a un mayor riesgo para la salud y la mortalidad.

Asimismo, Quispe (2024) explica que la hostilidad se expresa en la evaluación negativa de otras personas, acompañada de desprecio, disgusto o resentimiento. Esta actitud puede manifestarse mediante respuestas verbales o motoras y con frecuencia Promueve interpretaciones negativas sobre las intenciones

de los demás, fenómeno denominado *atribución hostil*, caracterizado por percibir agresión o amenaza donde no existe.

Por su parte, Tineo (2023) considera que ace de la desconfianza y la percepción de injusticia social, generando resentimiento y expresiones de rechazo, desde comentarios negativos hasta conductas violentas.

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enunciado de las Hipótesis

4.1.1. *Hipótesis General*

Existe relación significativa entre *phubbing* y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

4.1.2. *Hipótesis Específica*

Existe relación significativa entre *phubbing* y agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Existe relación significativa entre *phubbing* y agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Existe relación significativa entre *phubbing* e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Existe relación significativa entre *phubbing* y hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

4.2. Operacionalización de Variables y Escalas de Medición

4.2.1. Variable 1

4.2.1.1. Identificación. *Phubbing*.

4.2.1.2. Definición Operacional. Comportamiento en el que el individuo muestra desapego o indiferencia hacia quienes lo rodean, otorgando mayor relevancia al dispositivo móvil y descuidando las interacciones y aspectos significativos del contexto inmediato. La variable fue evaluada mediante la Escala de Phubbing de Karadag et al. (2015), adaptada por Durand (2021).

Tabla 1

Operacionalización de la Variable Phubbing.

Dimensiones	Categoría	Escala
Perturbación de la comunicación		
Socialización física perturbada por la interacción con el móvil.	Alto 39-50	Ordinal
Dificultades con la pareja o familia por la interacción excesiva con el móvil.	Moderado 24-37	
Obsesión telefónica	Bajo 10-23	
Atención focalizada al teléfono móvil.		
Actividades cotidianas por el uso frecuente del móvil.		

Nota. Las dimensiones se evaluaron mediante una escala Likert y las categorías corresponden a la sumatoria del puntaje total de la variable Phubbing.

4.2.2. Variable 2

4.2.2.1. Identificación. Agresividad.

4.2.2.2. Definición Operacional. Respuesta emocional y conductual frente a eventos percibidos por la persona como amenazantes, empleando agresiones físicas y verbales como manifestaciones de ira y hostilidad. La variable fue evaluada mediante la Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (1992), adaptada por Durand (2021).

Tabla 2

Operacionalización de la Variable Agresividad.

Dimensiones	Ítems	Escala
Agresividad física		
Golpes.		
Peleas.		
Romper objetos.		
Agresividad verbal		
Discutir.	Alto	
Gritar.	107-145	
Enojo.	Moderado	
Ira	69-106	Ordinal
Frustración.	Bajo	
Pérdida de control.	29-68	
Envidia.		
Hostilidad		
Resentimiento.		
Sentimiento.		
Injusticia.		
Desconfianza.		

Nota. Las dimensiones se evaluaron mediante una escala Likert y las categorías corresponden a la sumatoria del puntaje total de la variable Agresividad.

4.3. Tipo y Diseño de la Investigación

4.3.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo básico, orientada a generar conocimiento científico útil para el avance social y la comprensión de los fenómenos naturales (Rodríguez, 2020).

De enfoque cuantitativo, dado que se plantearon hipótesis, se realizaron cuestionarios de preguntas cerradas y se aplicaron estadígrafos para contrastar las hipótesis (Rodríguez, 2020).

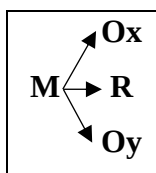
4.3.2. Diseño de Investigación

Se adoptó un diseño no experimental, caracterizado por la ausencia de manipulación de variables y la observación directa de los hechos en su contexto natural, con el fin de comprenderlos desde una mirada interdisciplinaria (Hernández, 2010).

Por su parte, el nivel de investigación se definió como correlacional, orientado a identificar y describir la relación entre las variables analizadas (Arias, 2012).

Figura 1

Esquema del diseño descriptivo – correlacional



Nota. Elaboración propia.

Donde

M = Muestra

Ox = Medición de la *phubbing*

Oy = Medición de la agresividad

R = Relación

4.4. Ámbito de la Investigación

4.4.1. *Ámbito de la Investigación*

La investigación se realizó en Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna.

4.4.2. *Tiempo Social de la Investigación.*

La obtención de la información se efectuó en el primer ciclo académico del año 2024, correspondiente al periodo académico que comprende entre los meses de marzo y junio, momento en el que los estudiantes se encontraban desarrollando sus actividades académicas regulares.

4.5. Unidades de estudio. Población y muestra

4.5.1. *Unidades de estudio*

Respecto a la unidad de estudio, se evaluó a los estudiantes de las Carreras de administración de negocios internacionales, ingeniería comercial, ciencias contables, administración de turismo y hotelería y economía y finanzas.

4.5.2. *Población*

Respecto a la población está compuesto por 1436 estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Criterios de Inclusión:

- Estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Empresariales, durante el periodo de 2024.
- Estudiantes de ambos sexos.

- Estudiantes cuya participación fue autorizada mediante la firma del consentimiento informado.

Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no concedan el consentimiento pertinente.
- Estudiantes que no completen adecuadamente la evaluación de los instrumentos.
- Estudiantes que entreguen cuestionarios incompletos.

Tabla 3

Cantidad de Estudiantes por Carrera.

Carrera	Cantidad de estudiantes
Administración de negocios internacionales	498
Ingeniería comercial	329
Ciencias contables	401
Administración de turismo y hotelería	108
Economía y Finanzas	100
Total	1436

Nota. Elaboración propia.

4.5.3. Muestra

La muestra estuvo conformada por 324 estudiantes, determinada por conveniencia según la disponibilidad de acceso a los ambientes académicos autorizados por la institución durante el período de recolección de datos. Para la selección de los participantes se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando únicamente a aquellos que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión establecidos. Los participantes pertenecían a los ciclos I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, cuya distribución según carrera profesional y ciclo académico se presenta en la Tabla 4. de la carrera, la selección se realizó en función

de los salones disponibles habilitados por la universidad durante el período de aplicación.

Tabla 4

Cantidad de Estudiantes por Carrera y Ciclo Académico.

		Ciclo									
		I	III	IV	IX	V	VI	VII	VIII	X	Total
Carrera	Contabilidad	21	23	0	0	6	0	0	0	0	50
	Economía	0	0	2	20	12	0	0	0	0	34
	Hotelería y Turismo	0	0	0	9	5	0	10	0	1	25
	Ingeniería Comercial	0	24	35	4	3	3	16	16	1	102
	Negocios Internacionales	26	0	0	35	20	0	0	29	3	113
	Total	47	47	37	68	46	3	26	45	5	324

Nota. Elaboración propia.

4.6. Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

4.6.1. Procedimientos de investigación

La investigación se implementó a través de una secuencia organizada de acciones. En primer término, se efectuaron coordinaciones previas con los encargados de la institución educativa, a fin de obtener la autorización necesaria para el ingreso y participación de los estudiantes. Se presentó una carta de presentación formal dirigida a la dirección institucional, en la cual se acordó un horario apropiado para proceder con la recolección de la información.

Los instrumentos están dirigido a estudiantes de las Carreras Profesionales de Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial, Administración de Turismo y Hotelería, Economía y Finanzas. Antes de su aplicación, se presentó a los estudiantes el consentimiento informado, explicando la finalidad de la investigación, el carácter voluntario de su participación y la confidencialidad de la información recolectada.

La aplicación de los instrumentos se realizó de manera colectiva, durante aproximadamente 10 a 20 minutos, dentro del horario académico previamente coordinado con los docentes de clase, asegurando que no interfiriera con las actividades académicas de los estudiantes.

Después de que se culminó la aplicación de los instrumentos, se procedió a usar el programa de Microsoft Excel y del paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, versión 26, se buscó analizar las pruebas estadística descriptiva e inferencial, así como la comprobación de hipótesis.

Posterior al procesamiento de los datos, los resultados se expusieron en un informe sometido a revisión por parte del asesor, con el objetivo de recibir observaciones que contribuyan a su perfeccionamiento.

Asimismo, se realizó las conclusiones y sugerencias las cuales tienen coherencia con cada uno de los objetivos planteados para que así el presente trabajo este sirviendo como punto de partida para la realización de investigaciones posteriores que amplíen y consoliden el conocimiento sobre la temática principal analizada.

4.6.2. Técnicas Utilizadas

La técnica empleada en la investigación fue la encuesta, y el instrumento utilizado para la recolección de datos correspondió al cuestionario.

4.6.3. Instrumentos de recolección de datos

4.6.3.1. Phubbing. El instrumento utilizado para medir el phubbing fue la Escala de Phubbing (PS), desarrollada por Karadag et al. (2015) en Turquía, acondicionada al español por Blanca y Bendayan (2018), y adaptada por Durand (2021) para su aplicación en población universitaria.

El instrumento se encuentra estructurado bajo una escala tipo Likert de cinco alternativas de respuesta, donde 1 = “Nunca”, 2 = “Casi nunca”, 3 = “A veces”, 4 = “Casi siempre” y 5 = “Siempre”. En relación con la fiabilidad, Durand (2021)

reportó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.859 a través de un estudio piloto con 61 estudiantes universitarios, evidenciando una consistencia interna adecuada para la medición del constructo.

4.6.3.1. Agresividad. El instrumento empleado para evaluar la agresividad fue el Cuestionario de Agresividad (AQ), desarrollado por Buss y Perry (1992) en Estados Unidos, acondicionada al español por Andreu et al. (2002), y adaptada por Durand (2021) para su aplicación en población universitaria.

Este instrumento se compone de una escala tipo Likert de cinco opciones de respuesta, que van desde 1 = “Completamente falso para mí”, 2 = “Bastante falso para mí”, 3 = “Ni verdadero ni falso para mí”, 4 = “Bastante verdadero para mí” hasta 5 = “Completamente verdadero para mí”. En cuanto a la fiabilidad, Durand (2021) reportó un coeficiente alfa de Cronbach de 0.930, lo que indica una alta consistencia interna del instrumento.

Capítulo V

Los Resultados

5.1. El Trabajo de Campo

Inicialmente, se efectuaron visitas a las aulas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, con el propósito de informar a los directores acerca del tema de investigación, los objetivos planteados, el procedimiento metodológico y la muestra determinada.

Segundo, se procedió a encuestar a 324 estudiantes seleccionados de cada carrera profesional de la Facultad, considerando los criterios de inclusión-exclusión establecidos, así como la aceptación de su consentimiento informado. La aplicación de los instrumentos tuvo una duración aproximada de 10 a 20 minutos aproximadamente.

Tercero, los datos recopilados se procesó en el Microsoft Excel y en el programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* SPSS versión 25. realizando tablas y figuras, prueba de normalidad y el contraste hipótesis.

5.2. Diseño de Presentación de los Resultados

Para la presente investigación se presentarán los resultados en el siguiente orden;

- Resultados de la primera variable Phubbing.
- Resultados de la segunda variable Agresividad.
- Resultados de prueba de normalidad.
- Comprobación de hipótesis.

5.3. Los Resultados

5.3.1. Análisis de Variables y Dimensiones

Tabla 5

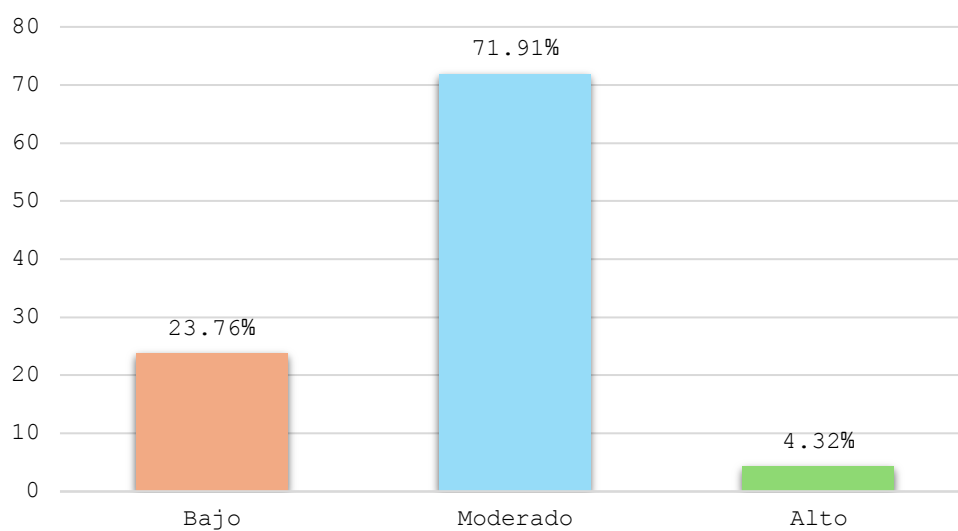
Análisis de la Variable Phubbing.

Phubbing	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	77	23.76%
Moderado	233	71.91%
Alto	14	4.32%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 2

Análisis de la Variable Phubbing



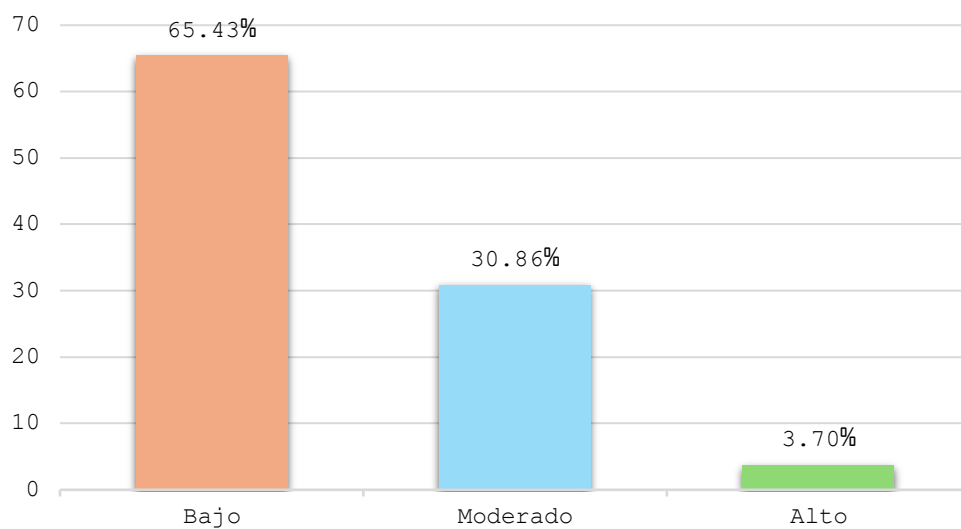
Nota. Tabla 5.

En la Tabla 5 y la Figura 2 se observa que el 23.76% de los encuestados considera que el nivel de *phubbing* es bajo, el 71.91% lo percibe en un nivel moderado y únicamente el 4.32% lo ubica en un nivel alto.

Tabla 6*Análisis de Dimensión Perturbación de la Comunicación*

Perturbación de la Comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	212	65.43%
Moderado	100	30.86%
Alto	12	3.70%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 3*Análisis de Dimensión Perturbación de la Comunicación*

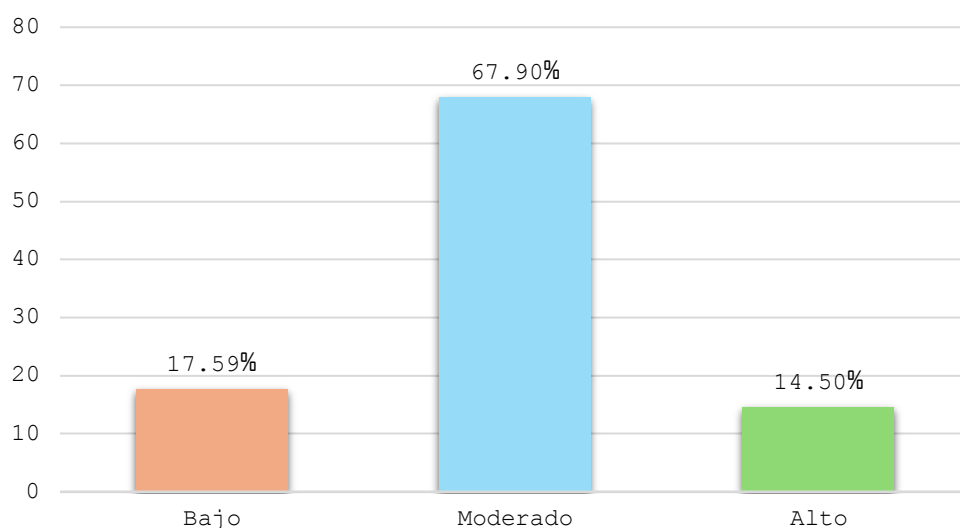
Nota. Tabla 6.

Tal como se muestra en la Tabla 6 y la Figura 3, predomina el nivel moderado de *phubbing* (71.91%) entre los participantes, seguido del nivel bajo (23.76%) y, en menor proporción, del nivel alto (4.32%).

Tabla 7*Análisis de la Dimensión Obsesión Telefónica*

Obsesión Telefónica	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	57	17.59%
Moderado	220	67.90%
Alto	47	14.50%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 4*Análisis de la Dimensión Obsesión Telefónica*

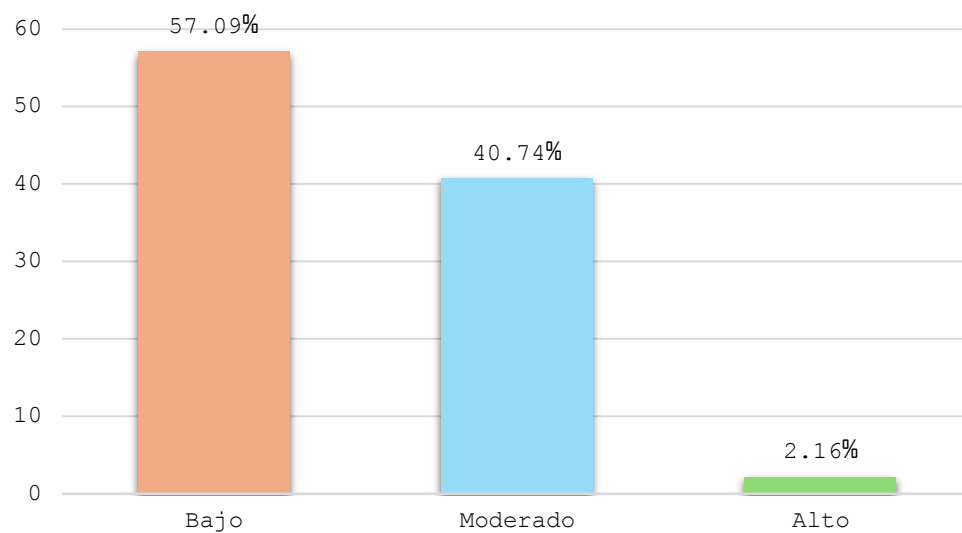
Nota. Tabla 7.

Tal como se evidencia en la Tabla 7 y la Figura 4, predomina el nivel moderado de obsesión telefónica (67.90%) entre los participantes, seguido del nivel bajo (17.59%) y, en menor proporción, del nivel alto (14.50%).

Tabla 8*Análisis de la Variable Agresividad*

Agresividad	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	185	57.09%
Moderado	132	40.74%
Alto	7	2.16%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 5*Análisis de la Variable Agresividad*

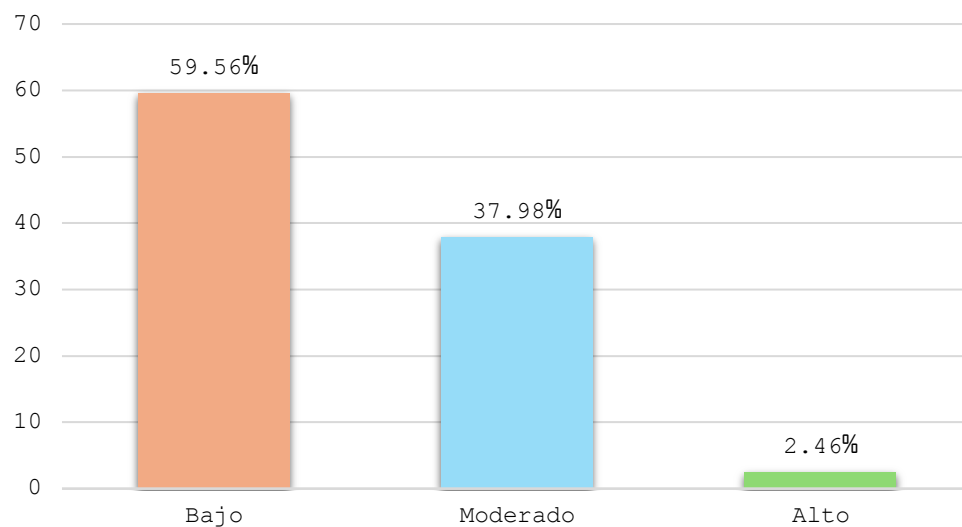
Nota. Tabla 8.

Tal como se evidencia en la Tabla 8 y la Figura 5, predomina el nivel bajo de agresividad (57.09%) entre los participantes, seguido del nivel moderado (40.74%) y, en menor proporción, del nivel alto (2.16%).

Tabla 9*Análisis de la Dimensión Agresividad Física*

Agresividad Física	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	193	59.56%
Moderado	123	37.98%
Alto	8	2.46%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 6*Análisis de la Dimensión Agresividad Física*

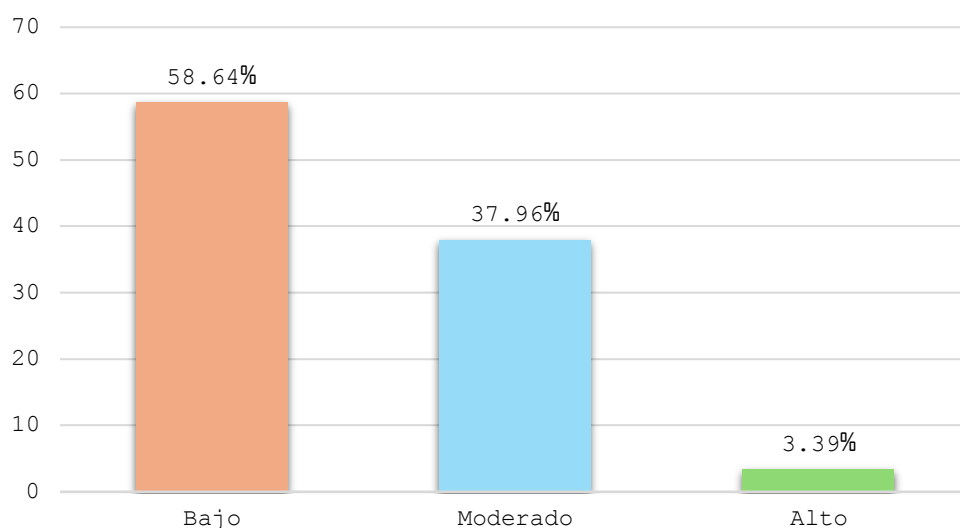
Nota. Tabla 9.

Tal como se evidencia en la Tabla 9 y la Figura 6, predomina el nivel bajo de agresividad física (59.56%) entre los participantes, seguido del nivel moderado (37.98%) y, en menor proporción, del nivel alto (2.46%).

Tabla 10*Análisis de la Dimensión Agresividad Verbal*

Agresividad Verbal	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	190	58.64%
Moderado	123	37.96%
Alto	11	3.39%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 7*Análisis de la Dimensión Agresividad Verbal*

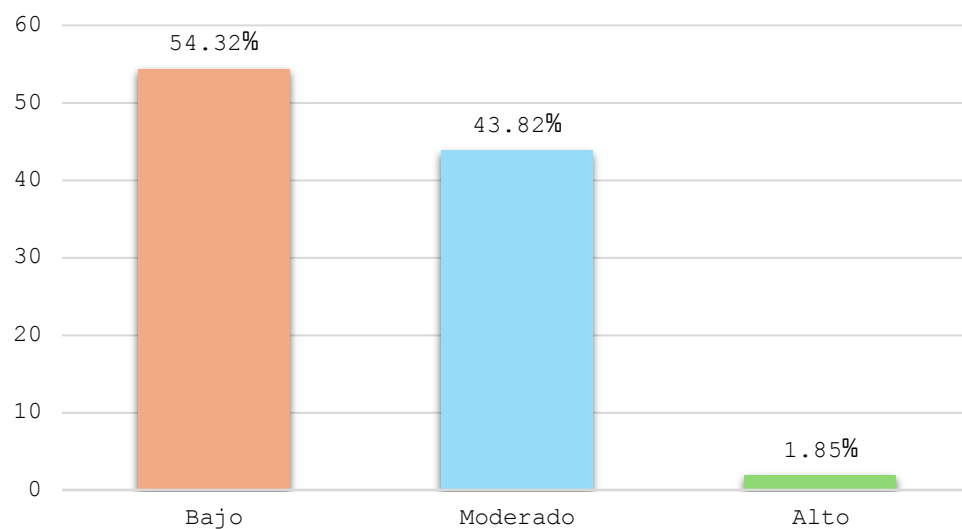
Nota. Tabla 10.

En la tabla 10 y figura 7 se muestra que el 58.64% de los encuestados consideran que la agresividad verbal se encuentra en un nivel bajo, el 37.96% consideran que se encuentra en un nivel moderado y tan solo el 3.39% lo consideran en un nivel alto.

Tabla 11*Análisis de la Dimensión Ira*

Ira	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	176	54.32%
Moderado	142	43.82%
Alto	6	1.85%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 8*Análisis de la Dimensión Ira*

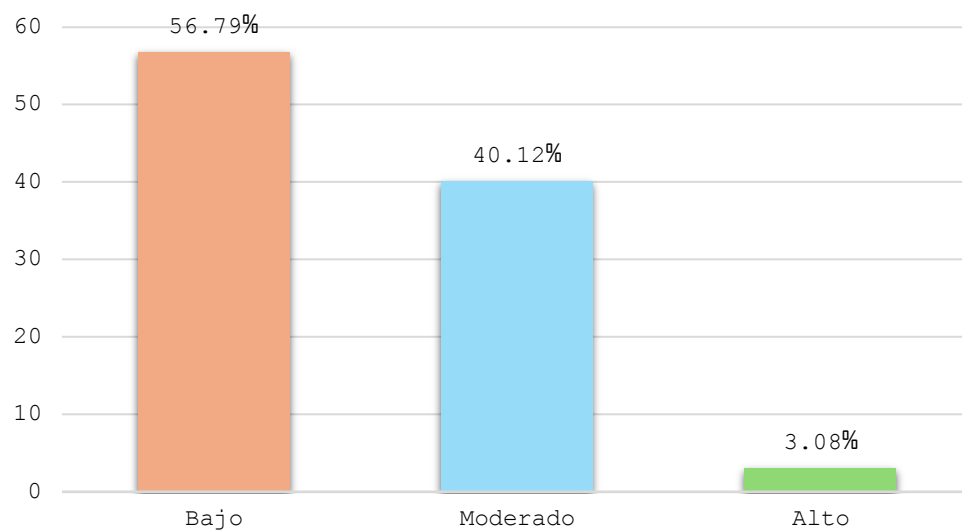
Nota. Tabla 11.

Tal como se evidencia en la Tabla 11 y la Figura 8, predomina el nivel bajo de ira (54.32%) entre los participantes, seguido del nivel moderado (43.82%) y, en menor proporción, del nivel alto (1.85%).

Tabla 12*Análisis de la Dimensión Hostilidad*

Hostilidad	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	184	56.79%
Moderado	130	40.12%
Alto	10	3.08%
Total	324	100.0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

Figura 9*Análisis de la Dimensión Hostilidad*

Nota. Tabla12.

Tal como se evidencia en la Tabla 12 y la Figura 9, predomina el nivel bajo de hostilidad (56.79%) entre los participantes, seguido del nivel moderado (40.12%) y, en menor proporción, del nivel alto (3.08%).

5.3.2. Resultados Descriptivos de las Variables Phubbing y Agresividad

Tabla 13

Análisis Descriptivo de las Variables Phubbing y Agresividad

			Agresividad			Total
			Bajo	Moderado	Alto	
Phubbing	Bajo	Frecuencia	61	16	0	77
		% del total	18,8%	4,9%	0,0%	23,8%
	Moderado	Frecuencia	121	109	3	233
		% del total	37,3%	33,6%	0,9%	71,9%
	Alto	Frecuencia	3	7	4	14
		% del total	0,9%	2,2%	1,2%	4,3%
Total	Frecuencia		185	132	7	324
	% del total		57,1%	40,7%	2,2%	100,0%

Nota. Resultados procesados en el software estadístico SPSS 26.

En la Tabla 13 se observa la distribución conjunta de los niveles de *phubbing* y los niveles de agresividad en los estudiantes evaluados. Se identifica que 61 estudiantes (18.8%) presentan un nivel bajo de *phubbing* junto a un nivel bajo de agresividad, mientras que 16 estudiantes (4.9%) muestran un nivel bajo de *phubbing* con agresividad moderada. Asimismo, 121 estudiantes (37.3%) presentan un nivel moderado de *phubbing* junto a un nivel bajo de agresividad y 109 estudiantes (33.6%) muestran un nivel moderado de *phubbing* con agresividad moderada. En cuanto a los niveles altos, 3 estudiantes (0.9%) presentan un nivel moderado de *phubbing* junto a un nivel alto de agresividad. Finalmente, se observa que 3 estudiantes (0.9%) registran un nivel alto de *phubbing* con agresividad baja, 7 estudiantes (2.2%) con agresividad moderada y 4 estudiantes (1.2%) con agresividad alta.

5.3.3. Resultados de Prueba de Normalidad

A continuación, se presenta la prueba de normalidad, el cual nos ayudara a identificar si los datos provienen de una distribución normal o no

Ho: sig.> 0.05: Los datos provienen de una distribución normal.

Ha: sig.< 0.05: Los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 14

Prueba de Normalidad de la Variable Phubbing y Dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Phubbing	0.078	324	0.000	0.981	324	0.000
Perturbación de la comunicación	0.125	324	0.000	0.969	324	0.000
Obsesión telefónica	0.099	324	0.000	0.984	324	0.001

Nota. Gl = Grados de libertad; Sig. = Significancia estadística (p < .05).

Muestras < 50 datos: Se aplica Shapiro Wilk.

Muestras > 50 datos: Se aplica Kolmogorov Smirnov.

En la tabla 14, prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, la variable Phubbing y dimensiones se muestra un nivel de sig. Menor al 0.05, considerando que los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 15*Prueba de normalidad de la variable Agresividad y dimensiones*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Agresividad	0.049	324	0.063	0.979	324	0.000
Agresividad física	0.078	324	0.000	0.967	324	0.000
Agresividad Verbal	0.077	324	0.000	0.966	324	0.000
Ira	0.087	324	0.000	0.979	324	0.000
Hostilidad	0.063	324	0.004	0.978	324	0.000

Nota. Gl = Grados de libertad; Sig. = Significancia estadística ($p < .05$).

En la tabla 15, se evaluó la normalidad mediante la prueba de Kolmogorov–Smirnov y la prueba de Shapiro–Wilk. Aunque Kolmogorov–Smirnov no rechazó la normalidad para la variable global de agresividad ($p = .063$), la prueba de Shapiro–Wilk mostró $p < .001$ para la variable agresividad y todas sus dimensiones, o que implica el rechazo de la hipótesis de normalidad; por tanto, en conjunto se consideró que las variables no siguen una distribución normal.

5.4. Comprobación de Hipótesis

5.4.1. Comprobación de Hipótesis Específica 1

Ho: No existe relación significativa entre Phubbing y agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

H1: Existe relación significativa entre Phubbing y agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Prueba de decisión:

Sig.> 0.05: Se acepta la hipótesis nula.

Sig.< 0.05: Se acepta la hipótesis del investigador.

Tabla 16

Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Agresividad Física

			Phubbing	Agresividad física
Rho de Spearman	Phubbing	Coeficiente de correlación	1.000	,327**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	324	324
	Agresividad física	Coeficiente de correlación	,327**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	324	324

Nota. Sig. (bilateral) = Valor de p; N = Tamaño de la muestra ($p < ,001$).

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman reveló un valor de $p = 0.000$, inferior al nivel de significancia del 5 % (0.05) ajustado para un test bilateral (0.01/2). En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, que plantea una relación significativa entre el *phubbing* y la agresividad física. La correlación observada es positiva y moderada, con un valor de .327.

5.4.2. Comprobación de Hipótesis Específica 2

Ho: No existe relación significativa entre Phubbing y Agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

H2: Existe relación significativa entre Phubbing y Agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Prueba de decisión:

Sig.> 0.05: Se acepta la hipótesis nula.

Sig.< 0.05: Se acepta la hipótesis del investigador.

Tabla 17*Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Agresividad Verbal*

		Agresividad Verbal		
		Phubbing		
Rho de Spearman	Phubbing	Coeficiente de correlación	1.000	,394**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	324	324
	Agresividad Verbal	Coeficiente de correlación	,394**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	324	324

Nota. Sig. (bilateral) = Valor de p; N = Tamaño de la muestra ($p < ,001$).

En el coeficiente de correlación de Spearman, se observa un valor de $p = 0.000$, inferior al nivel de significancia del 5 % (0.05) ajustado para un test bilateral (0.01/2). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, que establece que el Phubbing se relaciona de manera significativa con la agresividad verbal. Además, se evidencia una correlación positiva moderada de .394.

5.4.3. Comprobación de Hipótesis Específica 3

Ho: No existe relación significativa entre Phubbing e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

H3: Existe relación significativa entre Phubbing e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Prueba de decisión:

Sig.> 0.05: Se acepta la hipótesis nula.

Sig.< 0.05: Se acepta la hipótesis del investigador.

Tabla 18*Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Ira*

			Phubbing	Ira
Rho de Spearman	Phubbing	Coefficiente de correlación	1.000	,300**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	324	324
	Ira	Coefficiente de correlación	,300**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	324	324

Nota. Sig. (bilateral) = Valor de p; N = Tamaño de la muestra ($p < ,001$).

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman mostró un valor de $p = 0.000$, menor al nivel de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se respalda la hipótesis del investigador, indicando que el Phubbing se asocia de manera significativa con la ira, con una correlación positiva moderada de .300.

5.4.4. Comprobación de Hipótesis Específica 4

Ho: No existe relación significativa entre Phubbing y hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

H4: Existe relación significativa entre Phubbing y hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Prueba de decisión:

Sig.> 0.05: Se acepta la hipótesis nula.

Sig.< 0.05: Se acepta la hipótesis del investigador.

Tabla 19*Correlación de la Variable Phubbing y la Dimensión Hostilidad*

			Phubbing	Hostilidad
Rho de Spearman	Phubbing	Coefficiente de correlación	1.000	,295**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	324	324
	Hostilidad	Coefficiente de correlación	,295**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	324	324

Nota. Sig. (bilateral) = Valor de p; N = Tamaño de la muestra ($p < ,001$).

En el coeficiente de correlación de Spearman, se observa un valor de $p = 0.000$, inferior al nivel de significancia del 5 % (0.05) ajustado para un test bilateral (0.01/2). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, que establece que el Phubbing se relaciona de manera significativa con la hostilidad. Además, se evidencia una correlación positiva moderada de .295.

5.4.5. Comprobación de Hipótesis General

Ho: No existe relación significativa entre Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.

Prueba de decisión:

Sig.> 0.05: Se acepta la hipótesis nula.

Sig.< 0.05: Se acepta la hipótesis del investigador.

Tabla 20

Correlación de la Variable Phubbing y Agresividad

			Phubbing	Agresividad
Rho de Spearman	Phubbing	Coefficiente de correlación	1.000	,383**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	324	324
	Agresividad	Coefficiente de correlación	,383**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	324	324

Nota. Sig. (bilateral) = Valor de p; N = Tamaño de la muestra ($p < ,001$).

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman mostró un valor de $p = 0.000$, inferior al nivel de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se respalda la hipótesis del investigador, indicando que el Phubbing se asocia significativamente con la agresividad, con una correlación positiva moderada de .383.

5.5. Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo principal analizar la relación entre el *Phubbing* y la agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna.. Los resultados evidenciaron que existe una relación significativa entre ambas variables, con una correlación de .383, lo que indica que a mayor presencia de *phubbing*, también se incrementan las conductas agresivas.

En relación con estos hallazgos, Solano (2025) evidenció que el *phubbing* no se relaciona de manera estadísticamente significativa con las conductas agresivas en la muestra, considerando la débil correlación y el elevado valor p. Por lo tanto, el *phubbing*, por sí mismo, no parece incidir directamente en la manifestación de conductas agresivas. Por el contrario, Yarasca y Blanco (2024) sostienen que se confirmó la existencia de una relación directa entre ambas variables, ya que los datos reportaron un p-valor menor a .05 y un coeficiente de correlación de .442, lo que refleja que, a mayores niveles de *phubbing*, aumentan los niveles de agresividad en la población estudiada.

De manera similar, Durand (2021) halló una relación significativa y directa entre *phubbing* y agresividad en estudiantes de la universidad de Lima Norte, donde un mayor uso del teléfono móvil estuvo asociado con un incremento en las diferentes conductas agresivas. En esa misma línea, Cachay (2021) identificó una relación altamente significativa (positiva) entre el *phubbing* y las distintas dimensiones de la agresividad (física, verbal, hostilidad e ira) en estudiantes universitarios de Lambayeque. Soto y Quiroz (2023) también reportaron un p-valor altamente significativo, concluyendo que el *phubbing* ejercería un efecto directo sobre la presencia del comportamiento agresivo en los estudiantes.

No obstante, se han documentado investigaciones cuyos resultados difieren. Arredondo y Vílchez (2021), por ejemplo, redactan que la adicción a redes sociales y la agresividad en estudiantes universitarios, encontrando que ambas variables eran independientes una de otra. Este hallazgo se asemeja a lo reportado por Solano (2025), sugiriendo que el uso excesivo de la tecnología ya sea a través del *phubbing*

o en relación con la dependencia a las redes sociales, no necesariamente se relaciona con agresividad, sino más bien con conductas de distracción o evasión.

Por su parte, Córdor (2020) estudió cómo el *phubbing* incide en las relaciones interpersonales, encontrando que más de la mitad de los estudiantes presentaba un nivel moderado de afectación en sus relaciones debido al uso del celular. Si bien este estudio no establece un vínculo directo con la agresividad, resalta que el *phubbing* sí puede deteriorar la calidad de las interacciones sociales, lo que eventualmente podría constituir un factor de riesgo para la aparición de conductas agresivas en determinados contextos.

Con respecto a la hipótesis específica 1, los resultados mostraron que el *phubbing* se relaciona significativamente con la agresividad física, con una correlación de .327.

Este hallazgo coincide con lo reportado por Soto y Quiroz (2023), quienes hallaron un p-valor de .000 y un coeficiente de correlación de .666, lo que evidencia una fuerte asociación entre ambas variables. De manera similar, Durand (2021) encontró que las dimensiones del *phubbing*, específicamente se encontró que tanto la perturbación de la comunicación como la obsesión telefónica presentan una relación significativa con la agresividad física (ρ .373 y .369 respectivamente). Esto sugiere que a mayor interferencia del celular en la interacción social, mayor es la probabilidad de que los estudiantes manifiesten conductas de tipo físico agresivo.

En la misma línea, Cachay (2021) también respalda esta tendencia al demostrar que el *phubbing* se asocia significativamente con todas las dimensiones de la agresividad, incluida la agresividad física. Estos resultados en conjunto refuerzan la idea de que la presencia constante del uso del celular en espacios sociales no solo afecta la comunicación, sino que también puede potenciar respuestas de agresión física en los estudiantes.

Sin embargo, no todos los estudios coinciden con este hallazgo. Solano (2025) indicó que en su muestra no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el *phubbing* y la agresión física, pues los valores obtenidos ($p=0.003$; $p\text{-valor} = 0.975$) no sustentaron dicha relación. De manera semejante, Yarasca y Blanco (2024) concluyeron que no existe relación directa entre ambas

variables, ya que reportaron un p-valor de 0.159, superior al umbral de significancia determinado. Estas discrepancias sugieren que la relación entre phubbing y agresividad física podría estar mediada por factores contextuales, como el entorno social, cultural o incluso las características individuales de cada muestra.

Con respecto a la hipótesis específica 2, los resultados del presente estudio mostraron que el phubbing se relaciona significativamente con la agresividad verbal, con una correlación de .394.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Yarasca y Blanco (2024), quienes reportaron que existe una relación directa entre el phubbing y la agresividad verbal, con un coeficiente de correlación de .562 y un p-valor de 0.001. Dichos resultados refuerzan la idea de que, a mayor frecuencia de conductas de phubbing, también tienden a incrementarse las expresiones verbales agresivas entre los estudiantes.

En la misma línea, Durand (2021) encontró que las dimensiones del phubbing, como la perturbación de la comunicación y la obsesión telefónica, se relacionan significativamente con la agresividad verbal, con coeficientes de .456 y .475 respectivamente. Esto sugiere que cuando la interacción cara a cara se ve interrumpida o dominada por el uso del celular, la probabilidad de responder con agresividad verbal aumenta. Asimismo, Gonzales y Humari (2020) corroboraron esta relación al encontrar un p-valor de .000 en su investigación, lo cual indica una fuerte asociación entre ambas variables. De manera complementaria, Cachay (2021) reportó un coeficiente de correlación de .467, también estadísticamente significativo, lo que refuerza el vínculo positivo entre phubbing y agresividad verbal en estudiantes universitarios.

Por otro lado, Solano (2025) presentó resultados que difieren parcialmente. Si bien su estudio no se enfocó directamente en la agresividad verbal, sí encontró una relación negativa débil entre el phubbing y la hostilidad ($p=-0.182$; $p=0.026$). Este hallazgo plantea que, en determinadas condiciones, el incremento del phubbing podría no potenciar necesariamente comportamientos agresivos, sino relacionarse con actitudes más pasivas como la hostilidad, lo cual contrasta con los estudios que evidencian una asociación positiva con la agresividad verbal.

Con respecto a la hipótesis específica 3, los resultados evidenciaron que el phubbing se relaciona significativamente con la ira, mostrando una correlación de .300.

Este hallazgo se encuentra en concordancia con lo reportado por Yarasca y Blanco (2024), quienes concluyeron que existe una relación directa y fuerte entre el *phubbing* y la ira, respaldada por un coeficiente de correlación de 0.683 y un valor de significancia de 0.003. De manera similar, Durand (2021) encontró que las dimensiones del phubbing (la perturbación de la comunicación y la obsesión telefónica), guardan una relación significativa con la ira (ρ .412 y .411), lo que sugiere que un mayor uso del celular en contextos sociales puede intensificar las reacciones emocionales negativas como el enojo y la irritación por parte de quienes no se sienten escuchados o prestos de atención. En la misma línea, Cachay (2021) obtuvo un p-valor de .000 y un índice de correlación de .384, el cual confirma la relación significativa entre ambas variables del presente estudio.

Sin embargo, Solano (2025) plantea un resultado distinto al señalar que no existe relación estadísticamente significativa entre el *phubbing* y la ira, ya que la correlación hallada fue débil (0.057) y el p-valor resultó elevado (0.485). Esta discrepancia planteada por parte del autor que, la vinculación entre *phubbing* e ira podría depender de determinadas características de cada muestra, como el entorno académico, el nivel de uso del celular o las capacidades de los estudiantes para manejar la frustración en sus relaciones interpersonales.

Con respecto a la hipótesis específica 4, los resultados mostraron que el phubbing se relaciona significativamente con la hostilidad, con una correlación de .295.

Este hallazgo coincide con lo planteado por Durand (2021), quien encontró que las dimensiones de *phubbing* (perturbación de la comunicación y obsesión telefónica) se asocian de manera significativa y directa con la hostilidad (ρ .307 y .379). En la misma línea, Gonzales y Humari (2020) reportaron un p-valor de .000 y un coeficiente de correlación de .392, confirmando que el incremento en los niveles de *phubbing* se asocia con mayores manifestaciones de hostilidad en los estudiantes. De forma complementaria, Caro (2021) investigó la nomofobia, una

variable estrechamente vinculada al *phubbing*, y halló una correlación significativa ($p=.000$; $r=.355$) con la hostilidad, lo cual refuerza la idea de que el uso problemático del celular puede intensificar actitudes de desconfianza, resentimiento o percepciones negativas hacia los demás.

Por otro lado, Yarasca y Blanco (2024) concluyeron que no existe relación significativa entre el *phubbing* y la hostilidad, ya que en su estudio se obtuvo un p-valor de .151, mayor al nivel de significancia de 0.05. Por ende, existen discrepancias literarias entre la relación del *phubbing* y la hostilidad podría variar, dependiendo determinados factores contextuales y/o poblacionales, considerando el contexto académico, la edad o el grado de dependencia del teléfono celular.

Por ende, los hallazgos de la presente investigación permiten afirmar que el *phubbing* se encuentra relacionado con diferentes manifestaciones de agresividad en los estudiantes universitarios, aunque el grado de asociación varía según la dimensión analizada. Concordando con los resultados revisados, los cuales destacan que el incremento del *phubbing* tiende a asociarse con mayores niveles de conductas agresivas, ya sea en su expresión física, verbal, emocional o cognitiva. Sin embargo, también se identificaron discrepancias respecto a investigaciones como las de Solano (2025) y Yarasca y Blanco (2024), quienes sostienen que, en algunas dimensiones específicas, como la agresión física u hostilidad, no necesariamente se configura una relación estadísticamente significativa.

Capítulo VI

Conclusiones y Sugerencias

6.1. Conclusiones

6.1.1. Primera

El análisis mostró un valor de $p = 0.000$, menor al umbral de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Esto permite rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis del investigador, evidenciando una relación significativa entre el *phubbing* y la agresividad física. Asimismo, muestra una correlación de .327.

6.1.2. Segundo

El análisis reveló un valor de $p = 0.000$, menor al umbral de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Esto permite rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis del investigador, evidenciando una relación significativa entre el *phubbing* y la agresividad verbal. Asimismo, muestra una correlación de .394.

6.1.3. Tercero

El análisis reveló un valor de $p = 0.000$, menor al umbral de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Esto permite rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis del investigador, evidenciando una relación significativa entre el *phubbing* e ira. Asimismo, muestra una correlación de .300.

6.1.4. Cuarto

El análisis reveló un valor de $p = 0.000$, menor al umbral de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Esto permite rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis del investigador, evidenciando una relación significativa entre el *phubbing* y la hostilidad. Asimismo, muestra una correlación de .295.

6.1.5. Quinto

El análisis mediante el coeficiente de correlación de Spearman reveló un valor de $p = 0.000$, menor al umbral de significancia del 5 % (0.05) para un test bilateral (0.01/2). Esto permite rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis del investigador, evidenciando una relación significativa entre el *phubbing* y la agresividad. Asimismo, muestra una correlación de .383.

6.2. Sugerencias

6.1.1. Primera

Se recomienda que la Dirección de Bienestar Universitario y la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, en coordinación con el área de Psicología, implementen un programa de talleres formativos dirigidos a los estudiantes, con el objetivo de promover un uso responsable de los dispositivos móviles y reducir las conductas de *phubbing* asociadas a respuestas agresivas. Dicho programa debe incluir temáticas sobre autorregulación (técnicas de autocontrol y manejo de impulsos), gestión del tiempo (estrategias para minimizar la dependencia del dispositivo móvil) y comunicación interpersonal (juego de roles y ejercicios de negociación).

6.2.2. Segundo

Se sugiere que la Facultad de Ciencias Empresariales establecer y formalizar una política institucional sobre uso de dispositivos móviles en actividades académicas que contemple: normas claras (cuando y cómo usar dispositivos), procedimientos de comunicación de incidentes (reportes de conductas hostiles vinculadas al uso del móvil) y un plan de difusión y capacitación docente para una aplicación uniforme. Se recomienda la implementación inicial como piloto por un semestre y evaluación posterior.

6.2.3. Tercero

Se recomienda a la Oficina de Bienestar Universitario de la Facultad integrar en sus programas de promoción y prevención que contemple: Detección y seguimiento de estudiantes con uso problemático del celular y altos puntajes de agresividad; Intervenciones breves grupales (regulación emocional, entrenamiento en mindfulness, resolución de conflictos) y Atención y acompañamiento psicológica con protocolos de derivación, así mismo, se debe reportar indicadores de resultado y un registro de casos para evaluación semestral.

6.2.4. Cuarto

Se recomienda a la comunidad académica incentivar programas de investigación que profundicen en la correlación de las variables de *phubbing* y agresividad (mediadores y moderadores: ansiedad, autoestima, clima grupal...). Se recomienda incentivar tesis dirigidas y proyectos mediante diseños longitudinales y mixtos, que incluyan la participación de estudiantes tanto de la propia Facultad de Ciencias Empresariales como de otras facultades de la universidad, así como la creación de una base de datos institucional para seguimiento y replicación. Así mismo, difundir los resultados a través de seminarios para docentes y de materiales de apoyo para la docencia sobre convivencia digital.

Referencias

- Aguilar, J., & Sánchez, A. (2024). *Phubbing y habilidades sociales en estudiantes universitarios de una universidad privada de Arequipa, 2022* [Tesis de Licenciatura. Universidad Católica San Pablo]. Repositorio UCSP. <https://repositorio.ucsp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/8ded6476-0037-4935-bc25-d4d2b68997d7/content>
- Akat, M., Arslan, C., & Hamarta, E. (2023). Dark Triad Personality and Phubbing: The Mediator Role of Fomo. *Psychological Reports*, 126(4), 1803–1821. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/00332941221109119>
- Albela, R. (2020). *Conductas agresivas como consecuencia del uso excesivo de videojuegos de acción en niños de 4to de primaria de un colegio particular de lima* [Tesis de Bachiller, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/5b3ff0c6-2fa3-4879-a6db-39102fa9911d>
- Álvarez, M. & Hernandez, J. (2024). *El Phubbing y la Satisfacción de Pareja en Estudiantes Universitarios de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/61154ec7-b7bc-4a3d-a900-8ecadcbaecc9/content>
- Álvarez, M., & Moral, M. (2020). Phubbing, Uso Problemático de Teléfonos Móviles y de Redes Sociales en Adolescentes y Déficits en Autocontrol. *Health and Addictions*, 20(1), 113-125. <https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path%5B%5D=487&path%5B%5D=pdf>
- Andreu, J., Peña, E. & Graña, J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*, 14(2), 476 – 482. <https://www.psicothema.com/pi?pii=751>

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ta. Ed.). Episteme, C.A.
- Arredondo, Y. & Vílchez, W. (2021). *Adicción a redes sociales y 21 en estudiantes de una Universidad Estatal de Huancayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59010>
- Arrivillaga, C., Hallauer, C. J., Montag, C., & Elhai, J. D. (2023). Emotion dysregulation factors associated with problematic smartphone use severity: The mediating role of fear of missing out. *Addictive Behaviors*, 143(3), 107708.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S030646032300103X?via%3Dihub>
- Asto, E. (2021). *Estilos de crianza y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Huancayo - Junín 2021* [Tesis de Licenciatura. Universidad Continental]. Repositorio Continental.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/11055>
- Avalo, N. (2020). *Habilidades Sociales y Agresividad en Estudiantes de una Institución Educativa Privada de Chorrillos* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio UAP.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2551/Avalos%20Valdez%2c%20Nilson%20Daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bao, L., Cun, J., & Shi, L. (2022). Soft drink consumption and depressive symptoms among the adolescents of United States: The mediating role of aggressive behaviors. *Journal of Affective Disorders*, 315, 27-34.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165032722007996?via%3Dihub>
- Barbed, N. (2025). *El fenómeno del phubbing en estudiantes adolescentes* [Tesis de Doctorado, Universidad de la Rioja]. Repositorio UR.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/373690.pdf>

- Barrera, A. (16 de diciembre de 2021). *La agresividad: causas, conceptos, teorías y formas de manejarla*. PsicoActiva. <https://www.psicoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Barrera, J., Chávez, B., Torres, Á., & Carpena, P. (2022) *Impacto de la comunicación en las redes sociales para el desarrollo socioemocional de los adolescentes de los talleres gratuitos de fútbol dictados por la Municipalidad Distrital de La Molina, 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola] Repositorio USIL. <https://repositorio.isil.pe/handle/123456789/331>
- Bejar, J. (2022). *Adicción a internet y agresividad en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la institución educativa privada Cima, Tacna, 2022*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2738/Bejar-Flores-Jimena.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Betancourt, S., Verdezoto, C., Cardenas, A. & Genovezzy (2024). Influencia del phubbing en las actividades académicas de los estudiantes. *ATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(4), 1255 – 1262. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2329>
- Blanca, M. & Bendayan, R. (2018). Spanish version of the Phubbing Scale: Internet addiction, Facebook intrusion, and fear of missing out as correlates. *Psicothema*, 30(4), 449 – 454.
- Buss, A. & Perry, M. (1992). Cuestionario de agresividad. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452 – 459.
- Cabezas, L., & Celis, C. (2022). *Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes del II ciclo de la facultad de ingeniería de una universidad privada de Huancayo 2022* [Tesis de Licenciatura. Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3839>
- Cachay, L. (2021). *Phubbing y agresividad en universitarios de la región de Iambayeque* [Tesis de Licenciatura. Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74686/Cachay_ALG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cadavid, P., Escudero, J., Muñoz, N., Rendón, L., & Villada, C. (2021). El *Phubbing* y las relaciones de pareja adulta. Artículo de reflexión derivado de investigación. *Poiésis*, 143(42), 49-61.

<https://doi.org/10.21501/16920945.3792>

Calderón, M. (2022). *Dificultades en la regulación emocional y Phubbing en adolescentes de una entidad educativa del cantón Bolívar, 2022* [Tesis de Licenciatura. Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93363/Calder%C3%B3n_LM%C3%81-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Capcha, N., & Gomez, J. (2024). *Funcionalidad familiar y phubbing en estudiantes de una Institución Educativa Privada, Huncayo-2024* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de los Andes]. Repositorio UPLA. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/9721/T037_73792863_74364291_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Capilla, E. (2023). *Phubbing y bienestar psicológico. diseño y desarrollo de un instrumento para su evaluación en el contexto de la sociedad digital* [Tesis de Licenciatura. Universidad de extremadura]. Repositorio UEX. <https://dehesa.unex.es/bitstreams/fdb9b934-2be8-4e24-b3fc-189f1503466f/>

Carro, G. (29 de setiembre de 2023). *Qué es el Phubbing y por qué es lo último que deberías hacerle a tu pareja*. <https://www.revistagq.com/articulo/que-es-phubbing-prestar-atencion-movil-en-lugar-de-pareja>
<https://www.revistagq.com/articulo/que-es-phubbing-prestar-atencion-movil-en-lugar-de-pareja>

Castillero, O. (2 de julio de 2024). *Los 18 tipos de agresión, y sus efectos*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/tipos-de-agresion>

Castillo, A. & Quispe, M. (2021). *Phubbing en Estudiantes de Computación E Informática del Instituto Superior Tecnológico Público Santiago Antunez de Mayolo de Palián – Huancayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad

Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP.
https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7076/T010_48200663_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo, G., & Quintana, L. (2022). *Phubbing y Tolerancia al a frustración en estudiantes de la carrera de salud de un Instituto Público de Pasco-2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5032/TESIS%20-%20CASTILLO%20Y%20QUINTANA%20_PHUBBING%20Y%20TOLERANCIA%20A%20LA%20FRUSTRACION%20EN%20ESTUDIANTES%20DE%20LA%20CARRERA%20DE%20SALUD%20DE%20UN%20INSTITUTO%20PUBLICO%20DE%20PASCO-2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Chafloque, M., & Rojas, K. (2024). *Phubbing y procrastinación académica en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Chiclayo, 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/13714/Chafloque%20Zaquinaula%20Maricarmen%20%26%20Rojas%20Berna%20Katy.pdf?sequence=14&isAllowed=y>

Claros, Y., & Claros, F. (2024). *El Phubbing en estudiantes de EBA de la institución educativa Pedro E. Paulet M. de la provincia de Huaura* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio UNH.
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/654cadd2-4ab0-4b4c-b39a-e5636dfd83ef/content>

Claveriano, R., Rufino, M., & Suarez, C. (2020). *El Phubbing y las Relaciones Interpersonales en Adolescentes de una Institución Educativa Pública de Huánuco* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio UNHEVAL.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/54e5c6bf-9d87-4419-9003-9853f19d736e/content>

- Cóndor, G. (2020) *El phubbing y su incidencia en las relaciones interpersonales en los adolescentes de la unidad educativa Los Alpes de la Ciudad de Quito en el año 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Tecnológica Indoamérica]. Repositorio UTI.
<https://repositorio.uti.edu.ec/items/1ce56431-f76c-431b-8615-11b42ba8a689>
- Contreras, A., & Batallanos, E. (2023). *Agresividad y adicción a las redes sociales en estudiantes de nivel secundaria en una I.E. del distrito de Abancay - Apurímac, 2023* [Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Autonomadeica.
<https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/20.500.14441/2610>
- Cordero, P. (2022). La agresividad en los escolares adolescentes: una revisión de la literatura científica del 2015 al 2020. *Conrado*, 1, 1-5.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442022000100202&script=sci_arttext&tlng=en
- Davila, C. (2024). *Inteligencia Emocional y Agresividad en Estudiantes de una Institucion Educativa con Enseñanza Remota en Lima Metropolitana* [Tesis de Maestría, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP.
<https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9cd3efcf-68bc-414f-93c1-bb99ce4fe702/content>
- Delia, M. (2024). *Dependencia a los video juegos y agresividad en estudiantes de una Institución Educativa en Lircay, 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/9699/T037_44708101_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Duan, L., He, J., Li, M., Dai, J., Zhou, Y., Lai, F., & Zhu, G. (2021). Based on a Decision Tree Model for Exploring the Risk Factors of Smartphone Addiction Among Children and Adolescents in China During the COVID-19 Pandemic. *Frontiers in Psychiatry*, 12(1), 1 - 13.
<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8217434/pdf/fpsy-12-652356.pdf>

- Durand, F. (2021). *Phubbing y agresividad en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2020* [Tesis de Licenciatura. Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63133/Durand_ZFM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dursun, M. T., Argan, M., Tokay Argan, M., & Dinç, H. (2023). Sensation seeking and conspicuous consumption in event-based activities: the mediation role of fear of missing out (FoMO). *International Journal of Event and Festival Management*, 14(4), 488–502. <https://www.emerald.com/ijefm/article-abstract/14/4/488/127713/Sensation-seeking-and-conspicuous-consumption-in?redirectedFrom=fulltext>
- Espinoza, P. (2023). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes del instituto Egatur de la ciudad de Tacna, 2022*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT.
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/3112/Espinoza-Soto-Paulo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Estrada, E., Gallegos, N., Mamani, H., & Zuloaga, M. (2021). Autoestima y agresividad en estudiantes peruanos de educación secundaria. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, 40(1), 1-11.
<https://www.redalyc.org/journal/559/55971233015/55971233015.pdf>
- Farías, J. (2024). *Adicción al internet y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2023* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8508>
- Fernández-Andújar, M., Alonso, M., Sorribes, E., Villalba, V., & Calderon, C. (2022). Internet Addiction, Phubbing, Psychological Variables and Self Perception of Mathematical Competence in College Students. *MDPI*, 10(15), 2631. <https://www.mdpi.com/2227-7390/10/15/2631>
- Flores, G., & Paredes, J. (2021). *Inteligencia emocional y agresividad en jóvenes universitarios de la Ciudad de Lima* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_884c1d52af8dd7493015c59af84bb81e

Félix, R., Hernández, C., & Mercado, I. (2018). EL ESTRÉS EN EL ENTORNO LABORAL Revisión genérica desde la teoría. *Cult. Científ. y Tecnol.*, 64(15). 64.

<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/2481>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). Violencia en las escuelas una lección diaria. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía.

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5588

Gamero, A., & Regalado, M. (2021). Phubbing: el otro rostro de la COVID-19. Medicina de Familia. *SEMERGEN*, 47(6), 426.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1138359321001337?via%3Dihub>

García, E. Cruzata-Martínez, A., Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Disminución de la agresividad en de primaria: El programa Fortaleciéndome. *Propósitos y Representaciones*, 8(2).

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992020000300031

García, E., Cruzata, M., Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Decrease in aggressiveness in elementary students: The "Strengthening" program. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), 559-569.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>

García, M. (2022). *Inteligencia emocional y agresividad en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de la institución educativa María Ugarteche de Maclean, Tacna 2022* [Tesis de Licenciatura. Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT.

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2884/Garcia-Arratia-Miriam.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

- García, T., & Vásquez, F. (2022). Dependencia emocional y agresividad en estudiantes de bachillerato. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(6), 10179. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2903
- Garrido, E., Delgado, S., & Esteban, P. (2024). Phubbing and its impact on the individual's psychological well-being. *Acta Psychologica*, 248. Phubbing and its impact on the individual's psychological well-being
- Gonzales, H. & Huamari, F. (2021). *Phubbing y agresividad en universitarios de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73478/Gonzales_HCAHumari_SFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzalez, C. (2021). *Phubbing y agresividad en universitarios de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura. Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73478/Gonzales_HCA-Humari_SFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, S. (13 de marzo de 2021). ¿Qué es la teoría de la frustración-agresión? La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/que-es-la-teoria-de-la-frustracion-agresion/>
- Guerrero, S. & More, J. (2022). *Autoestima y Conductas Agresivas en Estudiantes de Secundaria del Distrito de Villa María del Triunfo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP. <https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0d44f543-5108-4b87-a182-e94535e5bcd9/content>
- Guttmann. (21 de julio de 2023). *Transtornos de la comunicación*. Guttmann Barcelona. <https://barcelona.guttmann.com/es/especialidad/trastornos-de-la-comunicacion#:~:text=Aparece%20un%20deterioro%20del%20discurso,l os%20tiempos%20verbales%20m%C3%A1s%20complejos.>
- Hernandez, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill. https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Invest

igaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri

Hernández, T., Duana, D., Hernández, J., & Torres, D. (2021). La presencia de *Phubbing* en estudiantes del nivel superior. *Panorama*, 15(28), 1-12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8075831>

Hernández, T., Duana, D., Hernández, J., & Torres, D. (2021). La presencia de *Phubbing* en estudiantes del nivel superior. *Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano*, 15(28). <https://www.redalyc.org/journal/3439/343965146005/html/>

Hoyos, M. (2021). *Conductas agresivas y estrés percibido en estudiantes universitarios de 18 a 30 años en Lima Metropolitana* [Tesis de Maestría, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio URP. <https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bd1c8e40-0513-4808-9672-cb699dabda78/content>

Huamán, R., & González, N. (2024). *Factores asociados al Phubbing y las habilidades sociales en las estudiantes de quinto de secundaria de la institución educativa nuestra señora del rosario, Chiclayo 2023* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/13421>

Humareda, M. (2023). *Agresividad premeditada e impulsiva y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Sur* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio UAP. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2355/Humareda%20Pariona%2C%20Maria%20Elena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_en_eres_2019.pdf

- Instituto Superior de Estudios Psicológicos ISEP. (marzo de 2018). *La empatía y la agresividad*. Blog de ISEP. <https://www.isep.es/actualidad-psicologia-clinica/la-empatia-y-la-agresividad-una-perspectiva-biopsicosocial/>
- Karadağ, E., Tosuntas, S., Erzen. E., Duru, P., Boston, N., Sahun, B., Culha, I., & Babadağ, B. (2015). Determinants of phubbing, which is the sum of many virtual addictions: A structural equation model. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(2), 60-74.
<https://akjournals.com/view/journals/2006/4/2/article-p60.xml>
- Karaman, H. & Arslan, C. (2024) El papel mediador de la adicción a las redes sociales y el phubbing en las necesidades psicológicas básicas en las relaciones y la satisfacción de las relaciones. *Frente. Psicología*.15, 01-11.
Frontiers | The mediating role of social media addiction and phubbing in basic psychological needs in relationships and relationship satisfaction
- Koc, T., & Caliskan, K. (2023). Phubbing phenomenon in educational environments: examining the impact of supervisor phubbing on student outcomes. *International Journal of New Education*, 47(1), 15–30.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/0309877X.2022.2088270>
- Kuypers, K., Verkes, R., Brink, W., Amsterdam, J., & Ramaekers, J. (2020). Intoxicated aggression: Do alcohol and stimulants cause dose-related aggression? *European Neuropsychopharmacology*,30, 114-147.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0924977X18301470?via%3Dihub>
- Lozada, A. (2024). *Phubbing y habilidades sociales en estudiantes de primero y segundo de bachillerato* [Tesis de Licenciatura. Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio digital UTA.
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/deb81fa0-0add-40ba-826b-e2ad1a105aca>
- Mao, J., Fu, G., & Huang, J. (2023). The double-edged sword effects of active social media use on loneliness: The roles of interpersonal satisfaction and fear of missing out. *Frontiers in Psychology*, 14, 108467.

<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2023.1108467/full>

Maquera, W. (2020). *Personalidad y agresividad en pacientes drogodependientes de la comunidad terapéutica solidaridad y vida, Tacna 2021* [Tesis de Licenciatura. Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2213>

Maquera, W. (2020). *Personalidad y agresividad en pacientes drogodependientes de la comunidad terapéutica solidaridad y vida, Tacna 2021* [Tesis de Licenciatura. Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2213>

Mendieta, M., Centeno, A., La Rosa, S., Guerra, E., & Huamani, J. (2023). Resiliencia y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Ica - 2022. *Ciencia Latina Internacional*, 7(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6101

Ministerio de Educación del Perú. (28 de octubre de 2022). *Mas de 49000 casos de violencia estudiantil fueron registrados en el portal SISEVE*. MINEDU. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/664873-mas-de-49-000-casos-de-violencia-estudiantil-fueron-registrados-en-portal-siseve>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2021). Resumen estadístico de alertas contra el acoso virtual. Periodo: Enero – Agosto, año 2021. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7615521/6460740-reporte-estadistico-test-acoso-virtual-2021.pdf?v=1739282768>

Molero, L. (2017). *Niveles de agresividad en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa Particular Trilce Villa el Salvador, Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega] Repositorio UIGV. <https://repositorio.uigv.edu.pe/item/3d0dfc99-310f-4609-a0eb-4dd575642248>

Ni, N., Ahrari, S., Zaremohzzabieh, Z., Zarean, M., & Roslan, S. (2025). A meta-analytic study of partner *Phubbing* and its antecedents and consequences. *Frontiers in Psychology*, 01-15.

<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2025.1561159/full>

Observatorio de Ciudadanía Convivencia y Bienestar Escolar de la Araucanía. (2023). *Denuncias por convivencia escolar al cuarto trimestre de 2022: Una revisión general, por tema, subtema y región*. <https://nucleocienciasociales.ufro.cl/wp-content/uploads/2023/04/Informe-Violencia-Escolar-OCCBE-4%C2%B0trimestre.pdf>

Ochoa, C., & Paitan, L. (2024). *Clima social familiar y agresividad en adolescentes mujeres de una Institución Educativa en Concepción, 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/9266/T037_48342126_76558418_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud OMS. (9 de diciembre de 2020). *La OMS revela las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo*. OMS <https://www.paho.org/es/noticias/9-12-2020-oms-revela-principales-causas-muerte-discapacidad-mundo-2000-2019>

Organización de las Naciones Unidas ONU (26 de diciembre de 2023). *Más del 75% de la población mundial tiene un teléfono celular y más del 65% usa el internet*. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2023/12/1526712>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (22 de enero de 2019). *Behin the numbers: Ending school violence and bullying*. UNICEF. <https://www.unicef.org/documents/behind-numbers-ending-school-violence-and-bullying>

Organización Mundial de la Salud OMS (26 de enero de 2020). *Violencia juvenil*. OMS. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil#:~:text=La%20violencia%20juvenil%20es%20el,de%2010%20a%2029%20a%C3%B1os>.

Paguay, E. (2020). *El Phubbing y relaciones intrafamiliares en la unidad educativa Fernando Daquiema* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7258>

- Pozzo, J., Walsh, J., & Antonius, D. (2021). The influence of childhood trauma on aggression and violent behavior in first episode psychosis: A critical review. *Aggression and Violent Behavior*, 61.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178921001312?via%3Dihub>
- Quispe, M. (2024). *Clima Social Familiar y Agresividad en Estudiantes de una Institución Educativa Pública de san Vicente de Cañete – 2024* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/9704/T037_70300717_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramón, J (2019) *Violencia en la Relación de Pareja, Phubbing y Procrastinación Académica en Estudiantes Universitarios, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]- Repositorio UCV.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41488>
- Ramos, J., & Rivera, S. (2020). *El Phubbing y las Habilidades Sociales en Adolescentes de una Institución Educativa Privada de Pasco*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2294/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ríos, J., Matas, A., Rumiche, R., & Chunga, G. (2021). Scale for Measuring *Phubbing* in Peruvian University Students: Adaptation, Validation and Results of Its Application. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 10(2), 175-189.
<https://link.springer.com/article/10.7821/naer.2021.7.606>
- Rivas, A. (2022). *Agresividad en estudiantes del nivel secundaria en una institución educativa pública de Lima - 2021* [Tesis de Licenciatura. Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3837/T037_44458352_T.pdf?sequence=14&isAllowed=y
- Robles, C. (2025). *Asertividad y agresividad en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa inclusiva, Cerro de Pasco - 2023* [Tesis de

Licenciatura. Universidad Peruana a los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/9725/T037_70843260_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodriguez, D. (17 de setiembre de 2020). *Investigación básica: características, definición, ejemplos*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/investigacion-basica/>

- Rojas, M. (2022). *Inteligencia emocional y agresividad en estudiantes del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Untumbes, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNT.
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e66d4def-2de3-4abd-9c36-6aae0ee336da/content>
- Ruiz, L. (16 de enero de 2023). ¿Qué es el Phubbing?. EXII – Centro de Adicciones.
<https://www.exii.es/que-es-el-Phubbing/>
- Safdar, R., Abdullah, H., Zaremohzzabieh, Z., Wan, W., & Abu, A. (2023). Smartphone addiction and phubbing behavior among university students: A moderated mediation model by fear of missing out, social comparison, and loneliness. *Frontiers in Psychology*, 13, 1072551.
<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2022.1072551/full>
- Sánchez, E (2020) Kurt Lewin y su teoría de las relaciones interpersonales. *La mente es maravillosa*. <https://lamenteesmaravillosa.com/kurt-lewin-y-su-teoria-de-las-relaciones-interpersonales/>
- Serrano, I. (2019). *Agresividad infantil*. Pirámide.
- SiseVe. (2022). *Estadísticas de casos reportados a nivel nacional*. Ministerio de Educación. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9786>
- Sociedad Española de Medicina Interna SEMI (9 de marzo de 2024). *Agresividad*. SEMI. <https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/agresividad>
- Solano, V. (2025). *Phubbing y conductas agresivas en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Particular de Huancayo – 2024* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/10025/T037_72713986_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Soto, E., & Quiros, R. (2023). *Phubbing y agresividad en estudiantes de universidades particulares la ciudad de Chiclayo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_45a32f01222a6ed3085eb429f382ec64
- Soto, Y., & Condor, S. (2024). *Phubbing y valores orientados al progreso en estudiantes de psicología de una universidad privada de Huancayo, 2023* [Tesis de Licenciatura. Universidad Continental]. Repositorio Continental.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/14439>
- Taylor, S., Zhao, P., & Bazarova, N. (2022). Social media and close relationships: a puzzle of connection and disconnection. *Current Opinion in Psychology*, 45, 101-292.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2352250X2100244X?via%3Dihub>
- Tian, J., Zhao, J., Xu, J., Li, Q., Sun, T., Zhao, C., Gao, R., Zhu, L., Guo, H., Yang, L., Cao, D., & Zhang, S. (2021). Mobile Phone Addiction and Academic Procrastination Negatively Impact Academic Achievement Among Chinese Medical Students. *Frontiers in Psychology*, 12, 2 – 8.
<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2021.758303/full>
- Tineo, P. (2023). *Adicción a videojuegos y agresividad en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública, Huancavelica- Perú, 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio UNW.
<https://repositorio.uwiener.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2d6dfa18-dd30-4d92-bff7-c5b4e7920434/content>
- Tlalolin, B. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), pp 39-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>

- Tocto, S., & Zavaleta, J. (2024). *Clima Social Familiar y Agresividad en Estudiantes del Tercero y Cuarto de Secundaria de una Institución Educativa de Lima 2023* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/10234>
- Tomczyk, L., & Selmanagic E. (2022). Nomophobia and Phubbing: Wellbeing and new media education in the family among adolescents in Bosnia and Herzegovina. *Children and Youth Services Review*, 37. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0190740922001256?via%3Dihub>
- Valladoid, J. (2023). *El Phubbing y calidad de atención en los profesionales de enfermería del hospital Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco 2023* [Tesis de Licenciatura. Universidad de Huanuco]. Repositorio UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4785/Valladolid%20Ramos%2c%20Jos%c3%a9%20Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez, N. (2020). *El Phubbing y su relación con las habilidades sociales en universitarios de la Amazonía peruana* [Tesis de Licenciatura. Universidad Peruana de ciencias aplicadas]. Repositorio UPC. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655156/VasquezG_N.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Velasquez, J. (2023). *Phubbing y Habilidades Sociales en Adolescentes* [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11336/Jackeline%20Velasquez%20Alvarado.pdf?sequence=12&isAllowed=y>
- Vicente, M. (2020). *Phubbing en Estudiantes de Administración de Dos Universidades Públicas Lima y Cañete* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3986/VICENTE%20OJEDA%20MELISSA%20CAROLINE%20-%20TITULO%20PROFESIONAL%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Yarasca, B., & Blanco, M. (2024). *Phubbing y Agresividad en adolescentes de 3ro a 5to de secundaria de una Institución Educativa Privada de Huancayo-2024* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio UPLA.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/8492/T037_70833119-75565497_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yax, J. (2018). *Phubbing y habilidades sociales* [Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landivar]. Repositorio digital URL.
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/22/Yax-Jacoba.pdf>
- Yin, Y., Cai, X., Ouyang, M., Li, S., Li, X., & Wang, P. (2023). FoMO and the brain: Loneliness and problematic social networking site use mediate the association between the topology of the resting-state EEG brain network and fear of missing out. *Computers in Human Behavior*, 141, 107624.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563222004447?via%3Dihub>
- Zambrano, J. (2021). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huamanga, Ayacucho, 2019* [Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio digital Autónoma.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1626/Zambrano%20Cavalcanti%2c%20Jeck.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Apéndices

Apéndice A: Matriz de la Investigación.

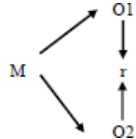
Apéndice B: Evidencia Fotográfica

Apéndice C: Base de Datos SPSS Para el Análisis Estadístico.

Apéndice D: Consentimiento Informado.

Apéndice E: Juicio de Expertos

Apéndice A: Matriz de la Investigación.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PG: ¿Existe relación entre phubbing y la agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?	OG: Determinar la relación entre phubbing y la agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.	HG: Existe relación significativa entre phubbing y la agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.	Phubbing	Perturbación de la comunicación	• Socialización física perturbada por la interacción con el movil. • Dificultades con la pareja o familia por la interacción excesiva con el movil.	Escala de Phubbing Adaptado por (Durand, 2021)	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Correlacional Diseño: No experimental, transversal  Donde M: Es la muestra donde se realizará el estudio. V1: Indica la medición a la variable (Phubbing). V2: Indica la
P1: a. ¿Existe relación entre phubbing y la agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?	O1: Determinar si existe relación entre phubbing y la agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.	H1: Existe relación significativa entre phubbing y la agresión física en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.		Obsesión telefónica	• Atención focalizada al teléfono movil. • Actividades cotidianas por el uso frecuente del movil.		
P2: b. ¿Existe relación entre phubbing y la agresividad verbal en	O2: Analizar si existe relación entre phubbing y la agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de	H2: Existe relación significativa entre phubbing y la agresividad verbal en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.	Agresividad	Agresividad física	• Golpes. • Peleas. • Romper objetos.	Cuestionario de Agresividad Adaptado por (Durand, 2021)	
				Agresividad verbal	• Discutir. • Gritar. • Enojo.		

los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024? P3: c. ¿Existe relación entre phubbing e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024? P4: d. ¿Existe relación entre phubbing y la hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024?	Tacna, 2024. O3: Analizar si existe relación entre phubbing e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024. O4: Identificar si existe relación entre phubbing y la hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.	H3: Existe relación significativa entre phubbing e ira en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024. H4: Existe relación significativa entre phubbing y la hostilidad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024.		Íra	• Frustración. • Pérdida de control. • Envidia.		medición a la variable (Agresividad). Población: 1436 estudiantes Muestra: 324 estudiantes Método: Cuantitativos, pruebas estandarizadas y/o inventarios Técnica: Encuesta Aplicación: Práctica
				Hostilidad	• Resentimiento. • Sentimiento. • Injusticia. • Desconfianza.		

Apéndice B: Evidencia Fotográfica



Apéndice C: Base de Datos SPSS Para el Análisis Estadístico.

data (2) - Excel

ArchivoInicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAcrobat¿Qué desea hacer?Iniciar sesiónCompartir

D25218

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	
1	#	Carrera	Ciclo	Edad	Sexo	CUESTIONARIO 1										CUESTIONARIO 2																				
2						P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
3	1	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	3	3	1	3	1	5	4	2	3	1	1	4	5	3	1	3	2	4	3	1	5	4	1	1	4	5	3	1	3	2	
4	2	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	1	2	3	2	1	5	5	1	1	1	1	5	1	2	1	2	3	2	1	3	2	1	1	2	5	2	1	2	1	1	
5	3	Negocios Internacionales	I	18	Masculino	3	2	1	2	1	5	4	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	2	2	2	2	4	4	1	1	1	1	
6	4	Negocios Internacionales	I	18	Femenino	3	1	2	2	1	4	4	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	5	3	1	1	1	1	
7	5	Negocios Internacionales	I	22	Femenino	3	1	1	4	1	5	3	1	3	5	4	1	4	4	5	4	4	5	2	3	5	5	4	4	5	4	2	1	3	5	
8	6	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	3	3	2	4	3	4	4	3	3	2	3	2	4	1	3	3	4	4	3	3	4	4	2	2	4	4	3	1	3	3	
9	7	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	4	2	1	3	2	2	4	3	2	2	2	1	4	2	1	2	3	3	1	1	2	2	1	1	3	2	2	2	2	1	
10	8	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	4	3	2	1	1	4	3	1	2	1	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1	3	3	1	1	4	1	1	3	1	3	
11	9	Negocios Internacionales	I	18	Masculino	4	3	3	3	4	5	3	1	1	4	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	2	
12	10	Negocios Internacionales	I	18	Masculino	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	5	3	4	4	3	4	3	4	4	2	5	3	3	4	3	4	3	4	5	
13	11	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	3	3	2	3	2	4	3	2	3	2	2	4	3	2	2	3	4	3	4	4	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	
14	12	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	2	2	2	3	1	4	4	3	3	2	1	1	5	1	1	3	5	1	1	1	5	3	1	1	5	1	1	1	5	3	
15	13	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	3	2	2	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	5	3	3	3	2	2	
16	14	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	3	2	1	1	1	3	2	4	4	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	4	1	1	1	1	1	
17	15	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	3	3	1	4	2	5	2	2	3	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	3	1	4	3	1	1	1	4	1	
18	16	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	3	3	2	2	1	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	
19	17	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	2	1	3	2	3	3	2	2	3	3	1	3	3	1	2	2	2	
20	18	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	2	
21	19	Negocios Internacionales	I	17	Femenino	4	4	2	4	1	5	5	4	3	2	1	2	3	3	1	3	4	3	2	2	5	3	1	2	4	3	2	1	3	3	
22	20	Negocios Internacionales	I	21	Femenino	2	2	1	1	1	4	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	2	
23	21	Negocios Internacionales	I	23	Femenino	3	3	1	1	1	4	3	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	4	2	1	1	1	1	1
24	22	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	3	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	2	3	3	2	4	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	1	2	4	
25	23	Negocios Internacionales	I	20	Masculino	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	3	2	1	1	3	3	2	2	1	1	1	
26	24	Negocios Internacionales	I	17	Masculino	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	4	3	3	3	3	3	3	2	4	2	4	3	2	3	4	2	3	2	4	3	
27	25	Negocios Internacionales	I	18	Masculino	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	

Facem

*tesis.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

303 : Edad 20 Visible: 59 de 59 variables

	Carrera	Ciclo	Edad	Sexo	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
303	Ingeniería Comercial	VI	20	Masculino	2	2	3	2	1	5	4	3	3	
304	Ingeniería Comercial	VII	35	Femenino	3	3	2	2	3	5	3	2	3	
305	Ingeniería Comercial	VII	19	Femenino	2	2	2	2	3	5	2	3	3	
306	Ingeniería Comercial	VII	20	Femenino	2	3	1	2	1	3	4	2	3	
307	Ingeniería Comercial	VII	19	Femenino	2	2	2	2	1	3	3	2	3	
308	Ingeniería Comercial	VIII	21	Femenino	3	3	2	2	1	4	3	1	1	
309	Ingeniería Comercial	VIII	26	Femenino	3	3	2	3	2	5	3	2	2	
310	Ingeniería Comercial	VIII	23	Femenino	4	1	1	3	3	3	3	3	3	
311	Ingeniería Comercial	VIII	21	Femenino	2	3	1	2	2	5	3	1	2	
312	Ingeniería Comercial	VIII	23	Femenino	3	3	2	2	3	5	5	3	2	
313	Ingeniería Comercial	VIII	21	Femenino	3	2	2	3	3	5	4	1	1	
314	Ingeniería Comercial	VIII	25	Masculino	3	2	2	2	2	5	4	3	3	
315	Ingeniería Comercial	VIII	21	Femenino	2	3	1	1	1	4	3	2	2	
316	Ingeniería Comercial	VIII	23	Masculino	4	3	1	3	1	5	5	5	3	
317	Ingeniería Comercial	VIII	20	Femenino	2	2	2	2	2	3	2	2	2	
318	Ingeniería Comercial	VIII	21	Masculino	4	2	2	3	4	5	5	3	4	
319	Ingeniería Comercial	VIII	21	Masculino	3	2	1	3	1	5	5	2	2	
320	Ingeniería Comercial	IX	21	Masculino	4	4	2	3	5	2	2	3	4	
321	Ingeniería Comercial	VIII	21	Masculino	4	3	2	3	2	5	5	4	4	
322	Ingeniería Comercial	VIII	22	Femenino	3	3	4	3	4	5	5	4	5	
323	Ingeniería Comercial	VIII	21	Masculino	4	3	2	3	5	5	5	4	1	
324	Ingeniería Comercial	VIII	20	Masculino	2	2	3	3	3	5	3	1	2	
325														

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Apéndice D: Consentimiento Informado.

Consentimiento informado

Objetivo principal: Determinar la relación entre Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024

Los estudiantes participantes resolverán el presente formulario, compuesto por: Datos generales, Cuestionario de Phubbing y el Cuestionario de Agresividad adaptados por Durand.

No existen riesgos asociados a la participación. La información recolectada será anónima y utilizada únicamente con fines académicos. Los beneficios potenciales se relacionan con el aporte al conocimiento sobre Phubbing y Agresividad, así como la posibilidad de aplicar estrategias que favorezcan el bienestar y el rendimiento de los participantes.

La información proporcionada se mantendrá bajo estricta reserva. No se registrará ningún dato personal que permita identificarle, garantizando así el carácter anónimo y confidencial de la investigación.

En caso de solicitar mayor información acerca del estudio puede comunicarse con la investigadora Mara León Cáceres, correo electrónico: maraleon458@gmail.com

Después de haber sido informado (a) sobre el procedimiento de evaluación con fines de investigación y estando de acuerdo, doy mi consentimiento para que se realicen la aplicación de los cuestionarios psicológicos correspondientes

Fecha:

Firma:

Apéndice E: Juicio de Expertos.

Juicio de Expertos 1:

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: *De La Cruz Berrios, Ricardo Martin*
2. Título profesional: *Psicólogo*
3. Grado académico: *Maestro*
4. Filiación académica y/o profesional: *UPT*
5. Cargo en la institución donde labora: *Docente*
6. Nombre del instrumento original: *Cuestionario de Agresión AQ*
7. Autor y año del instrumento original: *Buss y Perry, 1992*
8. Título de la investigación: *Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad de ciencias empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2025.*
9. Investigador que solicita la validación: *Mara Leon Cáceres*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.				X		
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					X	
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					X	
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					X	
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.					X	
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X	
SUBTOTAL					6	32	
TOTAL						38	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 38

0 a 10 = Muy deficiente
11 a 20 = Deficiente
21 a 30 = Regular
31 a 40 = Bueno
41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: BUENO

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: I acna, 05 de mayo del 2025

Teléfono N° 992610910

Firma del experto informante
DNI: 29424812
Colegiatura: 12490

Fecha: 05, 05, 2025

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: De la Cruz Berrios, Ricardo Martin
2. Título profesional: Psicólogo
3. Grado académico: Maestro
4. Filiación académica y/o profesional*: UPT
5. Cargo en la institución donde labora: Docente
6. Nombre del instrumento original: Escala de Phubbing
7. Autor y año del instrumento original: Karadag, 2015
8. Título de la investigación: Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2024
9. Investigador que solicita la validación: Mara Leon Caceres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					X	
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.				X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.				X		
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.				X		
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.				X		
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.				X		
SUBTOTAL					18	16	
TOTAL					34		

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 34

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

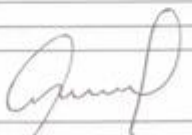
41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable ☒ No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 05 de mayo del 2025

Teléfono N° 992 610910


Firma del experto informante
DNI: 29424812
Colegiatura: 12490

Fecha: 05, 25

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

Juicio de Expertos 2

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Godina Lendo, Miguel Angel
2. Título profesional: Licenciado en Psicología
3. Grado académico: Es. en Psicología
4. Filiación académica y/o profesional: UPT
5. Cargo en la institución donde labora: Psicólogo de ODUN
6. Nombre del instrumento original: Cuestionario de Atención AA
7. Autor y año del instrumento original: Buss y Perry, 1992
8. Título de la investigación: Habilidades y actividades en las actividades de la Facultad de Ciencias Emprendedoras de la Universidad Privada de Tacna, 2025.
9. Investigador que solicita la validación: Nara León

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy buena 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.			X			
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					X	
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					X	
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					X	
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL				2		12	30
TOTAL						44	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 44

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente (X)

Revisar lenguaje y expresiones formales o no formales en el habla de la cultura peruana / tacnista.

Lugar y fecha: Tacna, _____

Teléfono N° 975404410


Firma del experto informante
DNI: 70433501
Colegiatura: 51475

Fecha: 05/05/25

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: Godínez Liendo, Miguel Ángel
2. Título profesional: Licenciado en Psicología
3. Grado académico: Especialista de Maestría en Docencia Universitaria
4. Filiación académica y/o profesional: UPT
5. Cargo en la institución donde labora: Psicólogo de OBUN
6. Nombre del instrumento original: Escala de Phubbing
7. Autor y año del instrumento original: Karolay, 2015
8. Título de la investigación: Phubbing y asistencia en la facultad de ciencias empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2025.
9. Investigador que solicita la validación: Hans León Cáceres

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.			X			
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.						X
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.						X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.						X
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.						X
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.						X
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.						X
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.						X
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.						X
SUBTOTAL				2			45
TOTAL							47

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 47

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Muy bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable () No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente (x)

En Perú usamos la palabra celular / Computador no móvil
o teléfono móvil

Lugar y fecha: Tacna, _____

Teléfono N° 975401470


Firma del experto informante
DNI: 70433507
Colegiatura: 57475

Fecha 05/05/25

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

Juicio de Expertos 3

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: *Ponce Hamani Hagaly del Carmen*
2. Título profesional: *Psicóloga*
3. Grado académico: *Titulado*
4. Filiación académica y/o profesional: *Universidad Peruana Unión*
5. Cargo en la institución donde labora: *Directora de centro*
6. Nombre del instrumento original: *Escala de Phubbing*
7. Autor y año del instrumento original: *Karadag, 2015*
8. Título de la investigación: *Phubbing y Agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias empresariales de la Universidad Privada de Tacna.*
9. Investigador que solicita la validación: *Mara Leon Caceres*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1.CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.					X	
2.OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.					X	
3.PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.				X		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					X	
5.SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					X	
7.CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.				X		
8.ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9.METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.					X	
10.CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X	
SUBTOTAL					9	28	
TOTAL						37	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 37

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable ☒ No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 05 mayo 2025

Teléfono N° 929159359

Firma del experto informante
DNI: 48061431
Colegiatura: 33931

Fecha: 05/05/25

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia

JUICIO DE EXPERTOS EN APLICACIÓN PRESENCIAL

I. DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del juez experto: *Ponce Magaly del Carmen*
2. Título profesional: *Psicóloga*
3. Grado académico: *Titulado*
4. Filiación académica y/o profesional: *Universidad Peruana Unión*
5. Cargo en la institución donde labora: *Directora de Centro*
6. Nombre del instrumento original: *Cuestionario de Agresión Aa*
7. Autor y año del instrumento original: *Buss y Perry, 1992*
8. Título de la investigación: *Phubbing y agresividad en los estudiantes de la Facultad de Ciencias empresariales de la Universidad Privada de Tacna, 2025.*
9. Investigador que solicita la validación: *Mara Leon Carreras*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS	Muy deficiente 0	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1. CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado y entendible, además de no presentar faltas ortográficas.				X		
2. OBJETIVIDAD	Los ítems están expresados para la medición de conductas observables y tangibles.				X		
3. PERTINENCIA	Los ítems tienen que ver con el tema del instrumento.					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y secuencia lógica de los ítems.					X	
5. SUFICIENCIA	Considera que tiene suficiente cantidad de ítems para consolidar el concepto general.					X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el constructo bajo una perspectiva científica.					X	
7. CONSISTENCIA	Existe solidez y coherencia entre los ítems.					X	
8. ENGRANAJE CONTEXTUAL	Entre los indicadores y/o las dimensiones; además entre la teoría y demás categorías.					X	
9. METODOLOGÍA	El proceso de elaboración del instrumento original, responde al Método Científico.					X	
10. CALIDAD	Entre la comprensión del ítem y la expresión de la respuesta.					X	
SUBTOTAL					6	32	
TOTAL						38	

PUNTUACIÓN DE VALIDACIÓN: 38

0 a 10 = Muy deficiente

11 a 20 = Deficiente

21 a 30 = Regular

31 a 40 = Bueno

41 a 50 = Muy bueno

CATEGORÍA DE VALIDACIÓN: Bueno

OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable (X) No aplicable () Aplicable después de corregir lo siguiente ()

Lugar y fecha: Tacna, 05 mayo 2025

Teléfono N° 929199357


Firma del experto informante
DNI: 48065471
Colegiatura: 33931

Fecha: 0705 / 25

*Donde labora y que funciones principales realiza

NOTA: Se adjunta instrumento y matriz de consistencia